

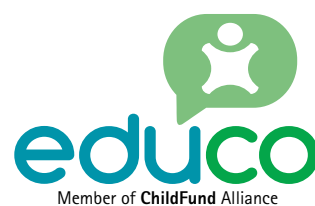


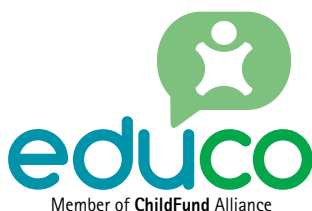
Informe

Los datos no mienten, las niñas y los niños tampoco

El poder transformador de las relaciones humanas en la infancia y la adolescencia:
la dimensión relacional del bienestar infantil.

EL BIENESTAR DE LA INFANCIA 2015.





Educo, Mayo del 2015

Coordinación y redacción: Gonzalo de Castro y Carla Pascual.

Producción: Fernando Rodríguez Hervella, Conchi Urigüen, Pepa Domingo, Yolanda Cuello, Sonia Muñoz, Miriam Torán, Sandra Álvarez, Mikel Egibar, Resti Ramos, Yukiko Yamada y Clarisa Giamello.

Fotografía: Curro Donaire y archivo Fundación Educo.

Corrección: Christine Antunes

Maquetación: Anaïs López

Agradecimientos:

A jóvenes, adolescentes, niñas y niños, por sus opiniones y valoraciones. A Umaima, Alejandro, Nisrin, Aiman, Yasin, Loles, Coral, David, Juan, Antonio, David, Manuel, Rafael, Jesús, Jennifer, Ikram, Ander, Angel, Melanie, Tamara, Gorka y Asier.

A los educadores de la Asociación Sevilla Acoge y la Asociación Entre Amigos, de Sevilla.

La primera centrada en la acogida e integración del colectivo inmigrante, especialmente niñas y niños, y la segunda centrada en la mejora de bienestar en el ámbito local del Polígono Sur de Sevilla, a través de proyectos educativos, el trabajo con familias y la creación de empleo.

En Euskadi contamos con el apoyo de la Asociación Margotu (Bilbao) reconocida por la lucha contra la exclusión social de adolescentes y jóvenes, y con la Asociación Hezi Zerb de Guipúzcoa, centrada en procesos socioeducativos y de promoción de Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con:
estudios@educoco.org

Sumario

Introducción	5
1. La evolución de la pobreza infantil en España.	
Cuestiones de dimensión material del bienestar	11
> 1.1. ¿Ya hemos tocado fondo?	11
> 1.2. ¿Qué explica la pobreza infantil?	19
2. La importancia de las relaciones humanas, la participación política y el Poder para las niñas y los niños.	
Cuestiones de la dimensión subjetiva y relacional del bienestar de la infancia	36
> 2.1. La infancia y las relaciones con el Poder	36
> 2.2. Las relaciones humanas y la infancia	46
Conclusiones	62
> El poder transformador de las relaciones humanas en el bienestar infantil	62
Anexos	73
Bibliografía	77

Introducción

A cambio de cierto dinero se puede comprar aire. En algunos negocios de las contaminadas avenidas de México DF, puedes obtener una máscara y unas bocanadas de oxígeno. Es más, acaba de abrir el primer Bar de oxígeno en el exclusivo barrio de Lomas de Chapultepec¹. Silencio también se puede comprar. Por un dólar, las máquinas musicales en los bares de Manhattan te permiten tres minutos sin canciones. Ya es usual en casi todo el mundo comprar agua embotellada, y en otros es corriente pagar por saltarse la cola y no tener que esperar. Compramos aire, silencio, agua, tiempo, también órganos, o bonos de carbono para poder seguir contaminando el medioambiente. Todo para quien lo pueda pagar.

El planeta entendido como un gran supermercado es lo que destacaría en su relato de viaje un extraterrestre después de observar a la humanidad en el siglo XXI. Pero también es lo que perciben otros nuevos visitantes, o mejor dicho, los nativos de este siglo: las niñas, niños y adolescentes (NNA). Se trata del dinero como medio para lograr el bienestar o directamente el dinero como fin, ya que luego es cuestión de ponerle precio.

Esta fe en el dinero es una creencia fundamental para comprender la actual sociedad de mercado mundial, la del pensamiento único y sin alternativa del *capitalismo impaciente*², que alivia su estrés cuando percibe que la economía de un Estado muestra brotes verdes, siendo éstos algo que crece entre la euforia y el pánico³. Precisamente éstos son los dos únicos sentimientos del capitalismo salvaje que conoce Wall Street.

Dos sentimientos que hoy también gobiernan al universo político, económico y de los medios masivos de comunicación. Así lo transmitimos directa e indirectamente a las niñas, niños y adolescentes. Es nuestra herencia, nuestro legado. Confundimos desarrollo y bienestar con crecimiento económico.

Confundimos
desarrollo
y bienestar
con crecimiento
económico.

1 <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/19395.venden-aire-puro-en-la-contaminada-ciudad-de-mexico.html>

2 Sennett, R. (2013). *La cultura del nuevo capitalismo*.

3 Morin, E.; Viveret, P. (2010). *Cómo vivir en tiempos de crisis*.

El bienestar humano, y especialmente el bienestar de la infancia no pueden echar raíces entre estos dos sentimientos. Allí no crece la confianza, la lealtad, el sentimiento del trabajo útil y el espíritu artesanal propio de lo humano, el compromiso a largo plazo o la cooperación. Estos valores son degradados o directamente barridos por este *capitalismo de casino*⁴.

Los otros brotes verdes

Sería extraño que las generaciones más jóvenes no se mostraran proclives a adorar al dios dinero en esta modernidad tardía, en la que la publicidad, la política y las decisiones cotidianas de las personas adultas les muestran una y otra vez que para lograr bienestar, estatus y prestigio hay que ser grandes y activos consumidores.

Pero las reflexiones de niños, niñas y adolescentes al ser consultados sobre lo que perciben y valoran, han corroído la *visión adultocéntrica* y estereotipada que se tiene de ellos, revelando lo que las investigaciones sobre bienestar infantil presentan como *resultados inesperados*⁵. Estos hallazgos del bienestar subjetivo infantil, reciente campo de estudio pero que presenta una creciente producción en España, muestran otra manera de entender el significado de brotes verdes por parte de las generaciones más jóvenes, que se asientan no sólo en cuestiones del *tener* sino en las posibilidades de *ser* y *hacer* lo que uno valora.



Si bien hay una base necesaria de recursos necesarios **-dimensión material-** que condiciona o propicia la mejora del bienestar y la realización de los Derechos de la Infancia, los estudios con niñas y niños evidencian también la importancia de analizar “*qué puedo hacer con los recursos que tengo a disposición*” en el sentido de acceso o discriminación,

4 Sennett (2013) y Navarro, V. (2015). [Lo que no se dice sobre las causas de la Gran Recesión](#)

5 Casas, F. (2015). *Bienestar material y bienestar subjetivo*.

No podemos
suponer el bienestar
humano tomando
únicamente como
indicador el
Producto Interior
Bruto (PIB)
per cápita.

participación o exclusión social de los mismos. Por ejemplo, no podemos suponer el bienestar humano tomando únicamente como indicador el Producto Interior Bruto (PIB) per cápita, que en España fue en 2014 de 22.780€, ya que no acceden a ese potencial reparto igualitario todas las personas. Es más, precisamente como veremos en este informe, las **desigualdades domésticas** son el sello distintivo de nuestro tiempo.

No podemos suponer el bienestar humano con ese PIB per cápita cuando entre 2008 y 2012 se registraron 244.000 desahucios en España⁶, y sólo el año pasado comenzaron 105 procesos judiciales más cada día⁷. La situación de la infancia y la adolescencia queda oculta tras esta grave cuestión social, ya que no se recoge información acerca de niñas y niños víctimas de estas situaciones, a pesar de que sería una información básica para determinar la violación de los derechos de la *Convención de los Derechos de la Infancia* de 1989 ratificada por España.

Lo anterior presenta la **dimensión relacional** del bienestar de la infancia, que nos remite a dichas cuestiones de acceso o discriminación, de participación o exclusión en relación a los recursos a disposición, así como también al poder de decisión y participación sobre las cuestiones que les afectan. Esta dimensión del bienestar recoge también otro aspecto clave que ha surgido de la investigación social: la importancia que otorgan las propias niñas, niños y adolescentes a la calidad de sus relaciones humanas. Este último aspecto emerge al considerar lo que ellas y ellos valoran en relación a la mejora de su bienestar. Cuando nos referimos a *lo que piensan y sienten niñas y niños*, se trata precisamente de la **dimensión subjetiva** del bienestar.

Los datos no mienten

Las niñas y niños son los más vulnerables al riesgo de pobreza y exclusión social en España y también en todas y cada una de las 17 Comunidades Autónomas. Así lo denunciábamos desde Educo en el informe de Bienestar 2014 y lo corroboramos en el de 2015. También corroboramos que la situación de la infancia es diferente de una Comunidad Autónoma a otra. Las fuentes consultadas, muestran que algunas Comunidades superan el 40% de niñas y niños en riesgo de pobreza, como Castilla- La Mancha, en tanto otras presentan porcentajes inferiores al 15%. De todas formas, como veremos en el capítulo siguiente, la pérdida de bienestar de la infancia en España, acelerada desde 2007, se mueve entre la negación del problema y la abulia del sistema político por una parte, y los problemas estructurales de carácter global, estatal y local por otra.

Entre 2008 y 2012 se registraron 244.000 desahucios en España , y sólo el año pasado comenzaron 105 procesos judiciales más cada día.

Algunas Comunidades superan el 40% de niñas y niños en riesgo de pobreza, como Castilla- La Mancha.

6 Unicef (2014) *Los niños de la recesión*.

7 Fanjul, G. (2014) [The silent emergency of child poverty in Spain](#). TEDxMadrid.

Todo esto nos deja frente a la vulneración de los Derechos de la Infancia por parte del Estado, que es quien debe garantizarlos.

El **capítulo primero** de este informe propone un acercamiento a la dimensión material del bienestar infantil, recogiendo datos y análisis que permiten establecer un estado de la situación y comprender el rumbo que nos aporta el análisis de algunas tendencias. Es de destacar aquí la importancia de los aportes de diversos institutos de investigación y especialmente de diversas organizaciones de la sociedad civil que han impulsado, con mayor empeño en los últimos años, estudios sobre la situación de la infancia en España.

Las niñas, niños y adolescentes tampoco mienten

El **capítulo segundo** presenta el aporte de los estudios recientes sobre lo que dicen, piensan y valoran las niñas y niños de España, poniendo de relieve su opinión y su visión del significado de la mejora de su bienestar y la realización de los Derechos de la Infancia.

En este último capítulo del informe presentamos **el poder transformador de las relaciones humanas** en el bienestar infantil, así como un aspecto a veces invisible para los hacedores de políticas públicas y también para buena parte de la ciudadanía: **el impacto relacional de la pobreza infantil**. Para ello hurgamos en estos recientes terrenos de la investigación social en bienestar infantil, contando con la opinión de niñas, niños y adolescentes.

Para lo anterior hemos contado con el apoyo de adolescentes, en muchos casos de jóvenes que pronto tendrán 18 años, y de educadores de cuatro organizaciones sociales de fuerte arraigo social y reconocimiento en sus contextos, con las que la **Fundación Educo** trabaja en red en España⁸.

Cuestiones como la percepción de los adolescentes y jóvenes acerca de *qué significa ser pobre o rico, o que significa sentirse libre*, o asimismo qué cuestiones valoran sobre lo que *tienen*, o lo que pueden *ser y hacer*, nutren una mirada integral sobre la mejora del bienestar de la infancia que resitúa, o debería hacerlo, ciertas prioridades en el ámbito político.

También nos aportan sus reflexiones sobre *qué harían si pudieran decidir en los asuntos públicos*, sobre sus prioridades, o su opinión acerca del derecho al voto. No en vano esta última cuestión relativa a la participación

Quienes tienen
menos de 18 años
mantienen a lo largo
del tiempo tasas de
riesgo de pobreza
y exclusión social
muy superiores
a cualquier otro
segmento
de la población.

⁸ Se trata de la **Asociación Sevilla Acoge** y la **Asociación Entre Amigos** de Sevilla. La primera centrada en la acogida e integración del colectivo inmigrante, especialmente niñas y niños, y la segunda centrada en la mejora de bienestar en el ámbito local del Polígono Sur de Sevilla, a través de proyectos educativos, el trabajo con familias y la creación de empleo. En Euskadi contamos con el apoyo de la **Asociación Margotu** (Bilbao) reconocida por la lucha contra la exclusión social de adolescentes y jóvenes, y con la **Asociación Hezi Zerb** de Guipúzcoa, centrada en procesos socioeducativos y de promoción de Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

política emerge en el espacio público, precisamente cuando observamos que quienes tienen menos de 18 años mantienen a lo largo del tiempo tasas de riesgo de pobreza y exclusión social muy superiores a cualquier otro segmento de la población.

Las recientes evidencias de la investigación social sobre la importancia de la calidad de las relaciones humanas en la mejora del bienestar infantil parece una cuestión de sentido común. Se trata del peso que otorgan niñas y niños a la calidad de las relaciones familiares, a la importancia de una buena relación con el grupo de pares, con quienes interactúan en los centros educativos o bien en el espacio público.

También señalan las oportunidades que les brinda la participación en organizaciones sociales al presentarles otros **referentes positivos** más allá de la familia, con personas de cercanía y escucha atenta como educadores o monitores, así como espacios de interacción social donde la autoestima, el respeto y la confianza por uno mismo y por el otro, el valor de la cooperación o la búsqueda de oportunidades de desarrollo personal y de búsqueda del sentido de la propia vida son el fin.

¿Qué dicen, piensan
y valoran las niñas
y niños de España?



Las nativas y nativos del siglo XXI nos devuelven el sentido común. Que destaquen la importancia de la calidad de las relaciones humanas en la mejora del bienestar, no pasa desapercibido en este cambio de época en el que está inmersa la humanidad. No se trata de una *época de cambios* en la que únicamente tendríamos que hacer ajustes para afrontar los retos sociales, ecológicos y económicos de las sociedades actuales. No se trata de una mera crisis económica coyuntural cuya solución está en retomar la senda anterior, en volver a crecer.

“La modernidad occidental – dice- en gran parte perdió lo mejor de las sociedades tradicionales: la relación con la naturaleza, la relación con el sentido de la vida y la relación con el vínculo social”.

Este *cambio de época* significa el fin de un formidable período histórico que conocemos como modernidad occidental y cuya consigna básica, según el filósofo Patrick Viveret, ha muerto: la idea de que el progreso económico acarrearía el progreso social y moral. “La modernidad occidental – dice- en gran parte perdió lo mejor de las sociedades tradicionales: la relación con la naturaleza, la relación con el sentido de la vida y la relación con el vínculo social”. Sus palabras no alaban un retorno al pasado ni una condena absoluta a esta época que estamos abandonando.

Pero las reflexiones de Viveret sí nos remiten a la destrucción imparable de nuestro hábitat y a los sinsentidos y salvajismos que aceptamos delante de nuestras propias narices, en nuestras costas o del otro lado de la frontera⁹. Fabricamos dolor en este *mundo sin alrededores* en el que somos a la vez afectados y responsables de las acciones ocurridas en cualquier punto del planeta. Fabricamos depresión en esta *sociedad del rendimiento*¹⁰ en la que se alaba el *multitasking* y la pura agitación, y se relega la atención profunda y el sosiego¹¹, así como el valor y cuidado de los vínculos humanos que cimentan nuestro bienestar. Cuando las niñas, niños y adolescentes reivindican la centralidad y el poder transformador de los vínculos humanos en la mejora del bienestar, nos devuelven el sentido común, que en definitiva, es el menos común de los sentidos.

9 Al respecto, el filósofo Daniel Innerarity (2012) se pregunta: “¿Es legítima la intervención en los asuntos de ‘otros’ o tenemos que aceptar cualquier cosa que se realice en nombre de la soberanía?; ¿existe algún criterio de justicia global o debemos considerar que la justicia es un valor que solo mide las relaciones al interior de los Estados?”

10 Han, Byung- Chul (2012) *La sociedad del cansancio*.

11 “Por falta de sosiego, nuestra civilización desemboca en una nueva barbarie. En ninguna época se han cotizado más los activos, es decir, los desasosegados. Cuéntese, por tanto, entre las correcciones necesarias que deben hacerse al carácter de la humanidad el fortalecimiento en amplia medida del carácter contemplativo” Nietzsche, F. (2007) *Humano, demasiado humano*, Madrid, Akal, 2007, p. 180. En Han (2012).

1. La evolución de la pobreza infantil en España.

Cuestiones de dimensión material del bienestar

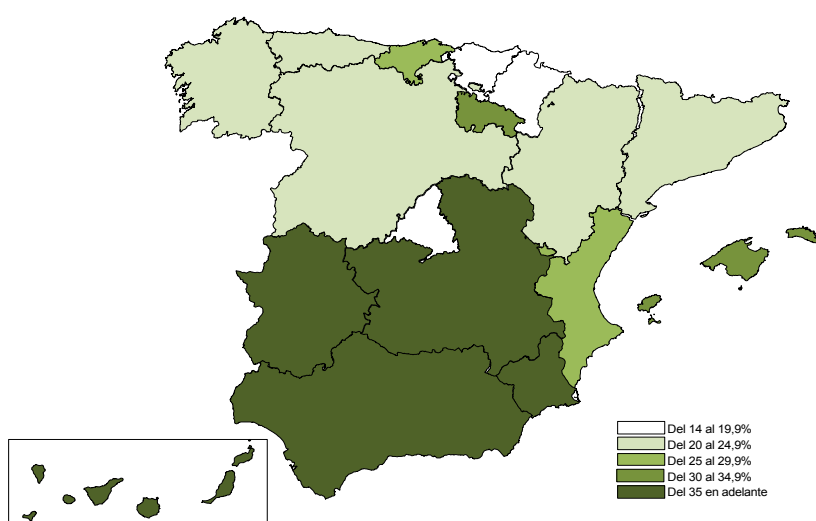
1.1. ¿Ya hemos tocado fondo?

– *El padre se ha quedado sin trabajo, la madre a lo mejor limpia escaleras y eso con mucha suerte. En su casa están viviendo con la pensión del abuelo. De hecho, están sacando a los abuelos de las residencias. Se los llevan a su casa porque así pueden vivir todos. Entonces los chavales te dicen, “bueno, yo ¿para qué voy a estudiar?, total, fíjate lo que me espera. ¿Qué más da estar un año más o un año menos si después no tengo nada? Motivar a estas chicas y chicos te aseguro que nos cuesta tela.*

Rosa Llamazares. Directora de Instituto. Sevilla

El mapa actual del riesgo de pobreza infantil por Comunidades Autónomas (CCAA), según datos recientes del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2013, determina que la Comunidad con mayor incidencia es Castilla-La Mancha, cuya tasa llega al 40,8% de las niñas y niños de dicho territorio. No obstante, el resultado de las CCAA en general es muy similar al que Educo presentó para el año 2012, ya que si observamos las CCAA de la zona sur de España, vemos que acumulan mayores tasas de riesgo de pobreza y exclusión social en comparación con las del tercio superior.

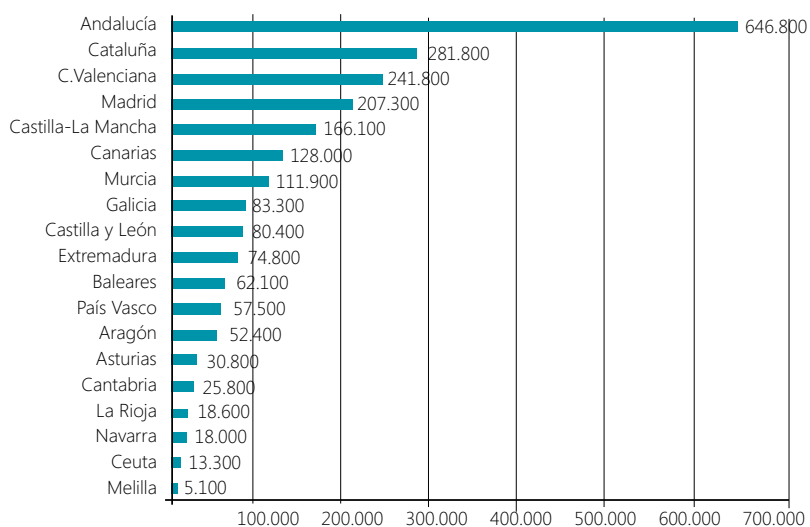
Gráfico 1. Tasa de riesgo de pobreza para menores de 18 años en el 2013



El mapa actual del riesgo de pobreza infantil determina que la Comunidad con mayor incidencia es Castilla-La Mancha.

Fuente: INE, ECV 2013. El grado de fiabilidad de los datos de riesgo de pobreza infantil para las comunidades de Asturias, Cantabria, Navarra y País Vasco es poco fiable debido al pequeño tamaño muestral.

Gráfico 2. Niñas y niños en riesgo de pobreza. 2013



Fuente: INE

De acuerdo al mapa y gráfico anteriores, la CCAA con menor tasa de riesgo de pobreza infantil sigue siendo Navarra, con un 14,8%, lo que la sitúa en un nivel similar a Suiza o Austria a nivel europeo. Al mismo tiempo tenemos CCAA con tasas de riesgo de pobreza infantil de más del 40%, lo que no sólo supera la media española (29,9%) sino la media de cualquier país de la Unión Europea, siendo Rumanía (34%) el único Estado que presenta la situación de la infancia más preocupante luego de España. Después de Castilla-La Mancha, sigue Extremadura, Andalucía, Canarias y Murcia que registran tasas entre el 35 y el 40%.

Pero si bien los datos no mienten, tampoco explican la complejidad de la cuestión social actual en una Comunidad ni en la realidad de la infancia española en su conjunto¹². Tampoco responden a preguntas tales como ¿qué es lo que genera tales diferencias en el riesgo de pobreza y exclusión social de la infancia en una región u otra? ¿Qué impacto tienen las políticas públicas a nivel local en la situación de la infancia?

Pongamos el caso de un reciente informe de la Universidad Pública de Navarra (UPNA)¹³. Dicha CCAA se ha caracterizado tradicionalmente por un nivel de protección social que la colocó en una posición claramente aventajada en el ranking interregional, pero “se requiere ahora un nuevo examen del nivel de cobertura y amortiguación de los efectos sociales de la crisis”. Así lo indica el Centro de Investigación para la Igualdad y la Integración Social (CIPARAIIIS) de la UPNA, que alerta de la necesidad de revisar las estrategias de austeridad adoptadas en Navarra,

¹² PorCausa (2015): [Seis datos que evidencian la pobreza infantil en Navarra](#).

¹³ Laparra, M. et al (2015). [La desigualdad y la exclusión que se nos queda](#). II Informe CIPARAIIIS sobre el impacto social de la crisis 2007- 2014. UPNA.

el nivel de adecuación de las prestaciones sociales a las necesidades básicas, y el riesgo derivado de la permanencia en la pobreza o la exclusión de los hogares perceptores de prestaciones y/o servicios públicos.

El informe del CIPARAIS advierte que un nuevo modelo social parece estar conformándose en España. Los problemas sociales que ha generado la Gran Recesión desde 2007 corren el riesgo de convertirse en características estructurales del mismo, tal como lo veremos en el apartado siguiente.

La pobreza de la infancia en un mundo sin alrededores

Las observaciones anteriores sobre la situación particular de la Comunidad Autónoma más ‘aventajada’, así como los datos disponibles de las CCAA de España en general, permiten plantear al menos tres reflexiones sobre la cuestión social actual y la infancia española en particular.

La primera reflexión, de carácter global, es acerca de la conexión de la pobreza en España y en el mundo actual, un mundo sin alrededores, en el que como ya hemos dicho, somos a la vez afectados y responsables de las acciones ocurridas en cualquier punto del planeta. **Un mundo que ya no diferencia con claridad lo que en el siglo XX denominábamos Norte y Sur, desarrollo y subdesarrollo.** El siglo XXI presenta un modelo global en el cual las **desigualdades domésticas** aparecen como la nueva cuestión social de nuestro tiempo. El investigador del King’s International Development Institute (Londres), Andy Sumner, señala que la pobreza está gradualmente cambiando de una cuestión de personas pobres en países absolutamente pobres “a una cuestión de desigualdades domésticas”, y señala la importancia de las “políticas que tomen en cuenta la desigualdad a nivel estatal en términos de geografía, clase y etnia, y de quién paga impuestos, quién se beneficia del gasto público y de las oportunidades que genera el crecimiento económico”.

Una segunda reflexión refiere a la situación social de España en particular, y se refleja con claridad en una pregunta sobre la cual los Directores y Gerentes en Servicios Sociales (AEDGSS) buscan respuestas:

“¿Y si resulta que ya salimos de la crisis (...) y estamos ya frente a un nuevo modelo de sociedad?”¹⁴.

Un modelo global en el cual las desigualdades domésticas aparecen como la nueva cuestión social de nuestro tiempo.

¹⁴ AEDGSS (2015). [Informe sobre el estado Social de la Nación](#).

Debemos asumir
que la situación
en la que nos
encontramos refleja
ya el nuevo modelo
de sociedad.

Vivimos pendientes del Producto Interior Bruto (PIB) y del crecimiento económico, cuyos pronósticos para la España de los próximos años lo sitúan en torno al 2%. Tras este dígito se vaticina el crecimiento del empleo, tanto en su calidad como a nivel salarial, reducción del paro, mejora de los servicios públicos, entre otros. Pero no solamente la Organización Internacional del Trabajo (OIT) pronostica que en España el desempleo no bajará del 21% en la presente década, sino que la AEDGSS perfila ya la nueva sociedad española en la que vivimos y viviremos, de continuar la inercia actual:

“Debemos asumir que la situación en la que nos encontramos refleja ya el nuevo modelo de sociedad. Una sociedad caracterizada por (...) las desigualdades extremas, la falta de movilidad (social ascendente) y el deterioro de lo público, que se agudizó con motivo de la crisis pero que se venía gestando desde muchos años antes”.

Así, la AEDGSS señala tres características de corte estructural, que dibujan el futuro próximo de España y sus CCAA:

- **Precariedad laboral.** Elevados niveles de desempleo, bajos niveles de protección, salarios extremadamente bajos.
- **Sistema fiscal débil y regresivo.** Estado protector de los más ricos, que facilita los intereses del capitalismo financiero frente a una economía productiva.
- **El desmontaje de las políticas sociales,** pasando de la garantía de derechos a la beneficencia.

Las niñas y niños
son los más
vulnerables
al riesgo de pobreza
y exclusión social.

Finalmente, una tercera reflexión se centra en la cuestión particular de la infancia y la adolescencia: **tanto a nivel de España como de todas y cada una de las Comunidades Autónomas, las niñas y niños son los más vulnerables al riesgo de pobreza y exclusión social.** Como veremos más adelante en este informe de Educo así como hemos visto en informes de años anteriores, se trata de una tendencia de larga duración en España, que no muestra variaciones significativas desde finales de los años 90 que permitan pensar en algún cambio de rumbo.

A este respecto, el investigador, activista y periodista Gonzalo Fanjul denuncia “la emergencia social” que significa hoy la pobreza de la infancia en España¹⁵. Fanjul señala que debemos comenzar por “aceptar el problema” y “acabar con la abulia política”.

La negación, la no aceptación, la invisibilidad o la subestimación del problema de la pobreza infantil por parte de la clase política a nivel local y estatal, con escasas excepciones, se ha visto reflejada en anteriores informes de Educo.

¹⁵ Fanjul, G. (2014) [The silent emergency of child poverty in Spain](#). TEDxMadrid.

Un ejemplo de la poca importancia que los gobiernos dan a la efectiva realización de los Derechos de la Infancia se percibió cuando desde Educo consultamos en la primavera 2014 acerca de qué pasaba con las 500.000 becas de alimentación de niñas y niños escolarizados una vez llegado el verano. La información de becas del Ministerio de Educación, que tiene un retraso de dos años, y que omite la situación de algunas CCAA, perdía la pista de la situación de las niñas y niños en el período estival, que pasa a ser una cuestión que se remite a Asuntos Sociales.

Otra negación del problema en diversas CCAA y ayuntamientos ocurrió al diagnosticar la necesidad de becas comedor que llevó a cabo Educo en las 17 CCAA. Altos cargos de gobierno y administración negaban rotundamente la problemática, a pesar de que muchas familias denunciaban que no accedían a las ayudas, o lo hacían con un retraso injustificado. Retraso que también se inscribe en ese retorno a la beneficencia y alejamiento de la garantía de derechos de los que hablan los directores de servicios sociales en su informe, y que se percibe en la reflexión de una madre sobre la ayuda que recibe:

“Es una pasada la cantidad de papeles que te piden para darte comida – señalaba ella en un reportaje de TV3 sobre pobreza infantil en febrero pasado¹⁶, y luego te dan seis meses y te dicen que te busques la vida (...). Ellos se piensan que con 400 euros se puede vivir. Pero no se puede vivir. (...). No entiendo cómo roban en este país. Si tuviesen los mismos controles que tenemos los pobres, no robaba nadie”.

La cuestión de la malnutrición de niñas y niños en España también señala a ese nuevo modelo de sociedad española. En el 2012, desde Educo, señalábamos la existencia de 215.000 niñas y niños menores de 18 años que **no comen carne, pollo o pescado o su equivalente en proteínas vegetales cada dos días**, un 2,6% del total de este colectivo. Los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE para 2013 marcan un aumento que asciende a 314.600 niñas y niños (un 3,7%). Es precisamente a partir de 2013 cuando diversas organizaciones sociales y no gubernamentales comenzaron a denunciar públicamente esta cuestión y a actuar en este ámbito. Becas comedor, bancos de alimentos, y campañas de recolección, así como acciones de movilización ciudadana e incidencia política surgen para exigir programas específicos destinados a revertir esta vulneración de Derechos de la Infancia. La inexistencia de información y datos actualizados, así como la dificultad para recolectar los mismos a nivel de todas las Comunidades Autónomas o niveles de gobierno local,

La negación,
la no aceptación,
la invisibilidad
o la subestimación
del problema
de la pobreza infantil
por parte
de la clase política
a nivel local
y estatal.

¹⁶ <http://www.ccma.cat/tv3/alcanta/30-minuts/un-de-cada-quatre/video/5474974/#>

dificultan saber si la tendencia de vulneración del derecho a la alimentación de la infancia sigue aumentando o no¹⁷.

La insolvencia alimentaria, por otra parte, afecta a 1,9 millones de personas en España, de acuerdo con los datos publicados por el Observatorio de la Solidaridad¹⁸, que también señala que el 3% de los españoles dice conocer en su entorno familiar a alguna niña o niño que, por falta de ingresos, ha dejado de tomar alguna de las tres comidas diarias en el último mes.

La insolvencia
alimentaria

por otra parte,
afecta a 1,9 millones
de personas
en España.

Otro ejemplo de subestimación y abulia política surge cuando se consulta a diferentes niveles de gobierno por qué la asignación universal por hijo a cargo no está en su agenda política o en los programas electorales, cuando existe prácticamente en todos los países de la Unión Europea con probada eficacia contra la pobreza infantil¹⁹.

Pero un caso aún más llamativo es la importancia de la cuestión social de la pobreza de la infancia a nivel del Congreso de los Diputados. Según explicaba Fanjul en octubre de 2014, en esta última legislatura fueron presentadas 395 iniciativas legislativas. Sólo dos estaban directamente relacionadas a la situación de la infancia. Ninguna de las dos se aprobó.

La inexistencia de medidas de gobierno específicas para la erradicación de la pobreza infantil coincide según algunos investigadores con una cierta invisibilidad que rodea a la infancia. “En términos de estructura social, las niñas y niños no existen hasta que alcanzan la vida adulta” recuerda el especialista en Infancia Michael Wyness²⁰, aludiendo a la “moratoria social”, a ese tiempo de espera hasta la vida adulta para alcanzar una plena participación. Existe una particular **relación de poder entre generaciones** que se traduce por la falta de espacios de participación infantil en las decisiones que les afectan.

Dichas relaciones de poder muestran además la especial vulnerabilidad de la infancia como generación.

17 A pesar de las reticencias de las administraciones públicas a reconocer la malnutrición infantil, este indicador de Carencia Material evidencia un empeoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes durante estos últimos años. La falta de datos e información sobre este ámbito crucial para la garantía de Derechos de la Infancia es, sin embargo, el principal obstáculo para comprender la magnitud del problema. Es así que podemos observar, por una parte, que la finalización del período escolar puede suponer una desprotección del derecho a la alimentación en el verano, para las 410.464 niñas y niños que durante el mismo tuvieron acceso a una beca comedor (datos Ministerio de Educación de julio 2015, para el curso 2012- 2013, a falta de información de Asturias, Extremadura y Cataluña, que según [información de prensa](#) de 2013, se estimaba en más de 60.000). Por otra parte, observamos que la malnutrición va más allá de la ingesta de proteínas, poniéndonos frente a la cuestión de la mala alimentación. Muestra de ello es el último [informe de 2014](#) de la Estrategia Naos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: el 33% de los niños entre 2 y 17 años padecen sobrepeso y obesidad.

18 González Parada, J.R.; Gómez Gil, C. (2015). [Insolvencia alimentaria, pobreza y políticas de ajuste en los países del Sur de Europa: el caso de España](#). Red de Investigación y Observatorio de la Solidaridad.

19 Bradshaw: 2014; Unicef: 2014.

20 Wyness, M. (2015). Childhood. Ed. Polity Press.

La diferencia en la tasa de riesgo de pobreza de niñas y niños respecto a otros grupos generacionales muestra diferencias bien marcadas.

Tabla 1. Riesgo de pobreza y exclusión social

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Menores de 18 años	30,6	32	33,3	33,2	32,4	32,6
De 18 a 64 años	22,1	22,7	24,9	26,7	28,6	29,2
65 años o más	27,7	24,9	22,9	21,2	16,5	14,5

Fuente: Eurostat

De acuerdo a lo anterior, no sorprende que organizaciones de infancia vuelvan a poner en el espacio público la cuestión del derecho al voto de las personas menores de 18 años, tema que no tiene atención alguna por parte del sistema político. Pero sorprende que precisamente los grupos sociales que no votan –como las niñas y niños, o los inmigrantes- sean los que presentan el mayor riesgo de pobreza y exclusión social. En la segundo capítulo de este informe nos extenderemos, por lo tanto, en la cuestión de la relaciones de niñas y niños con el poder político.

La infancia en España: de la bonanza a la austeridad

Según los últimos datos obtenidos por Educo, **en 2013 había 2.300.700 niñas y niños en riesgo de pobreza en España, lo que significa un 27,5% del total.** Dado que el INE ha variado su forma de medición de la pobreza, debemos evitar comparaciones con las cifras del 2012. Por otra parte, la pobreza infantil severa se sitúa en 1.189.000 niñas y niños en 2013, es decir, un 14,2%. Es llamativo que, en estos últimos años, la pobreza infantil severa haya aumentado en mayor proporción que la pobreza relativa, lo que pone de manifiesto **la insuficiencia de una red de protección para las familias con hijos a cargo**²¹.

En el informe sobre bienestar de la infancia en España 2013 de Educo, bajo el título *La regresión de los derechos de la infancia en España 2007-2013*, se constata que la crisis económica aceleró el deterioro de los indicadores de bienestar material, pero que la situación de especial vulnerabilidad de la infancia española ya se observaba desde finales de los años 90. Desde esa época España ya tenía casi 2 millones de niñas y niños en riesgo de pobreza.

Los grupos sociales que no votan son los que presentan el mayor riesgo de pobreza y exclusión social.

²¹ Cantó y Ayala (2014) señalan que para pobreza moderada se utiliza el umbral del 60% de la mediana de la renta nacional, mientras que para la pobreza severa se utiliza el umbral del 40%. La intensidad de la pobreza mide la distancia entre la renta de los hogares pobres y el umbral de la pobreza.

Una característica de larga duración detectada fue, precisamente, la especial vulnerabilidad de las familias con hijos a cargo.

Entre 2007 y 2013, de acuerdo con los datos de la Oficina de Estadísticas de la Unión Europea (Eurostat) se observa un aumento acelerado de casi medio millón de niñas y niños en riesgo de pobreza y exclusión social en España. Además en este período se triplicó la población infantil que vive en hogares donde ninguno de los adultos trabaja (casi 1 millón de hogares), y la población que sufre privación material severa superó los 7 millones de españoles²².

En España los niños fueron más víctimas de la recesión que en los demás países.

La infancia sigue siendo el grupo etario donde más ha crecido el riesgo de pobreza de toda la sociedad, de acuerdo a una mirada comparada con el período de crisis económica y su efecto en las diferentes generaciones. Los datos de España parecen indicar que la balanza del riesgo de pobreza se inclina hacia las generaciones más jóvenes. En casi todos los países europeos, se ha incrementado el riesgo de pobreza de niñas y niños, y también el del grupo de pensionistas. El incremento del primer grupo respecto al segundo ha sido más grave en Chipre, Letonia y España, en tanto en Polonia, Suiza y Alemania, la pobreza de los pensionistas creció más que la infantil. “Esos resultados –explica Bradshaw– indican que en España los niños fueron más víctimas de la recesión que en los demás países”²³.

El riesgo de pobreza y exclusión social de la infancia, de acuerdo con diversos estudios europeos que recoge el informe de Educo 2013, determinan que se trata de un problema de larga duración que no conoce gobiernos de derecha o izquierda, ni períodos de fuerte crecimiento económico o grave recesión. Se trata de una violación de derechos por parte del titular de obligaciones, en este caso, el Estado español, frente a lo postulado por la *Convención de Derechos de la Infancia* de 1989. Desde 2007 en adelante, lo que se percibe es una aceleración y profundización de un problema ya existente en la sociedad española, como también lo corrobora Unicef (2014): “la pobreza es más extendida, más severa y más intensa en la infancia que en el resto de la población, problema que la crisis ha acentuado”²⁴.

22 Educo (2014c). Niñas y niños los más vulnerables en todas las Comunidades Autónomas.

23 Bradshaw, Fundación de las Cajas de Ahorros (segundo semestre 2014).

24 Unicef (2014). *Políticas públicas para reducir la pobreza infantil en España*.

1.2. ¿Qué explica la pobreza infantil?

La investigación sobre pobreza y bienestar infantil a nivel europeo señala tres factores determinantes a ser analizados²⁵. Se trata en primer lugar de las características del hogar, donde se analizan aspectos como la composición del hogar y el origen de los progenitores. En segundo lugar, *la situación laboral de los padres*, que repercute directamente en su situación socioeconómica, y en tercer lugar, las transferencias sociales que, en principio, tendrían que mantener alguna relación con los dos factores anteriores. Siguiendo esta línea de investigación, que hemos utilizado desde Educo en informes anteriores, presentamos ahora una mirada sobre la situación de la infancia en España. De esta investigación cabe destacar la importancia que han mostrado un par de factores específicos para el caso particular de España en relación a la pobreza y el bienestar infantil. Se trata de la cuestión del acceso a la vivienda y las drásticas reducciones que han sufrido los servicios sociales.

De cada diez hogares con niñas y niños, tres son pobres.

Características del hogar

Los **hogares con niñas y niños** sufren una discriminación con respecto a los hogares sin hijos. El riesgo de pobreza de estos hogares es superior, incluso antes de la crisis económica. Para los hogares sin niñas y niños apenas ha aumentado dos puntos porcentuales pero los hogares con niñas y niños a cargo lo ha hecho en más de seis entre 2007 y 2013. Los últimos datos disponibles revelan que el riesgo para los hogares con niños y niñas es del 31,4% y el de los hogares sin niños y niñas a cargo, del 23,1%²⁶. **Es decir, de cada diez hogares con niñas y niños, tres son pobres.**

Si nos fijamos en el AROPE, el índice de pobreza y exclusión social, así como algunos de sus componentes en particular, vemos claramente que los hogares con niñas y niños son más vulnerables.

Tabla 2. Indicador Riesgo de pobreza y exclusión social, a nivel de hogares con y sin hijos a cargo. 2013

	Hogares con niñas y niños	Hogares sin niñas y niños	Total de población
Población con pobreza monetaria	25,9	14,6	20,4
Población que sufre carencia material severa	7,5	4,8	6,2
Riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE)	31,4	23,1	27,3

Fuente: Eurostat 2014

²⁵ Minujin y Nandy (2012).

²⁶ Datos del INE para el año 2013.

El 37% de las niñas
y niños pobres del
país son extranjeros.

En el informe *Niñas y niños: los más vulnerables en todas las comunidades autónomas* (2014), desde Educo indicamos que la **composición del hogar** es otro elemento clave al analizar la situación de los hogares, puesto que las familias monoparentales y numerosas tienen un riesgo de pobreza que multiplica por dos el riesgo de pobreza de una familia encabezada por dos adultos. De esta forma evidenciamos que casi la mitad de **las familias monoparentales están en riesgo de pobreza, lo que para el 2013 significaría alrededor de 800.000 familias.**²⁷

El tercer elemento considerado era el **origen de los progenitores**. El 37% de las niñas y niños pobres del país son extranjeros, afirma la investigadora Rosa Martínez López en un artículo donde analiza el impacto de la crisis en la infancia en España²⁸.

Ser extranjero duplica el riesgo de ser pobre

- El riesgo de pobreza para personas menores de 18 años cuyos padres han nacido en el extranjero es del 46% (2013: Eurostat).
- El riesgo de pobreza para personas menores de 18 años cuyos padres no tienen ciudadanía española es del 50,6% (2013: Eurostat).
- El riesgo de pobreza para la población mayor de 18 años es del 38,8% para las personas que han nacido en el extranjero.



²⁷ Hemos obtenido este dato al multiplicar el 47,6% (índice de riesgo de pobreza de las familias monoparentales para el año 2013, según el Eurostat), con la cifra de hogares formados por una madre o un padre con hijos en el 2013 según el INE, que son 1.707.700.

²⁸ Martínez López, Fundación de las Cajas de Ahorros, segundo semestre 2014.

Euskadi

Hablar de pobreza infantil en Euskadi es hablar, en la mitad de los casos, de niñas y niños de progenitores nacidos en países extranjeros. El 53% de los niños en situación de pobreza provienen de familias inmigrantes y representan el 11% del total de la población infantil.

“(En parte) se explica por la propia morfología de las familias. (...) Hay un mayor porcentaje de familias monoparentales entre la población extranjera, (...) o hay una menor red familiar y de comunidad (...), [y] los trabajos a los que acceden son de baja cualificación, aunque tengan altas cualificaciones profesionales. (...) No es que estas familias se gestionen peor. Pero confluyen en ellas todas esas circunstancias sociales y del mercado de trabajo”.

Elena Ayarza, directora de infancia y adolescencia, Ararteko, Defensoría del Pueblo, Euskadi.

Un factor determinante del riesgo de pobreza específico en España: el acceso a la vivienda

Una de las particularidades del caso de España en el contexto europeo, al analizar la pobreza y bienestar de la infancia, es la situación relativa al acceso a la vivienda de hogares con niñas y niños a cargo. Se trata de una cuestión que refiere a la “situación de los hogares” que hemos tratado en el apartado anterior, pero de la literatura reciente se desprende la importancia de evaluar este factor en particular.

En este sentido la investigadora Rosa Martínez López apunta que el perfil de la pobreza infantil española se caracteriza, cada vez más, por tratarse de niños y niñas que viven en hogares bajo contrato de alquiler. Según la autora, el alquiler es la forma de **tenencia de la vivienda** que genera más gastos en comparación con otras, pues aproximadamente el 40% de la renta disponible se destina a él. El 37% de los niños en riesgo de pobreza españoles viven en viviendas de alquiler.

El perfil de la pobreza infantil española se caracteriza, cada vez más, por tratarse de niños que viven en hogares bajo contrato de alquiler.



Entre 2008 y 2012
se registraron
244.000 desahucios
en España.

Otros datos que revelan la importancia de la titularidad de la vivienda se hallan en las tasas de privación material, dato que proporciona la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat). La privación material severa de la población que tiene un piso en propiedad con algún tipo de préstamo o hipoteca en el año 2013 era del 5,5%; en el mismo año, la privación severa de la población en alquiler era del 14,8%, es decir, casi tres veces superior.

Finalmente, cabe destacar la inexistencia de otros datos específicos que refieren a los Derechos de la Infancia y la Adolescencia a una vivienda digna. Como hemos señalado en la introducción de este informe, entre 2008 y 2012 se registraron 244.000 desahucios en España²⁹, y sólo el año pasado comenzaron 105 procesos judiciales más cada día³⁰. La situación de la infancia y la adolescencia queda oculta tras esta grave cuestión social, ya que no se recoge información acerca de niñas y niños víctimas de estas situaciones, a pesar de ser una información básica para determinar la violación de los derechos de la *Convención de los Derechos de la Infancia* de 1989 ratificada por España.

Situación laboral de los padres

Luego de considerar en los apartados anteriores la situación de los hogares como factor determinante de la pobreza infantil, y dentro del cual hemos observado las particularidades del caso español, en relación a la vivienda, debemos tener en cuenta un segundo factor: la situación laboral de los padres.

29 Unicef (2014). *Los niños de la recesión*.

30 Fanjul, G. (2014). [The silent emergency of child poverty in Spain](#). TEDxMadrid.

Se trata de una variable que tiene un efecto claro sobre el nivel de ingresos de los hogares y, por ende, una estrecha relación con la pobreza monetaria, entendida como la situación en la que una persona no llega a ingresar el 60% de la renta que ingresa la población media de su comunidad de referencia.

En efecto, en 2014 la tasa de **desempleo** nacional llegó al 24,44%, dieciséis puntos porcentuales más que en 2007, antes de la crisis económica. Esto se traduce en más de 5 millones de parados de media durante todos los meses del año, según datos del Eurostat, en el 2014. Según Rosa Martínez, casi la mitad de los niños en riesgo de pobreza viven en hogares donde el sustentador principal está desempleado. Las cifras de paro varían notablemente entre las comunidades autónomas, pasando de porcentajes en torno al 20% en las comunidades del norte (incluida Madrid) a más del 25% o 30% en las comunidades del sur. Ahora bien, ¿por qué el desempleo afecta de forma tan acuciante a la pobreza infantil?

Como demuestra la investigadora Olga Cantó, el desempleo afecta de una forma más grave a los hogares que dependen más de las rentas del trabajo, lo que coincide con los hogares con niñas y niños a cargo. Como vimos en el informe de Educo 2014, en 2013 casi un millón de hogares con niñas y niños en nuestro país tenían todos los adultos desempleados. Según la investigadora, esta mayor sensibilidad de los hogares con niños y niñas al ciclo económico es una de las razones del agravamiento de la pobreza infantil durante la crisis económica.

Como consecuencia, otro elemento que cabe destacar, aparte del desempleo, es la **intensidad laboral del hogar**³¹. En el informe de 2013 ya explicamos que a medida que la intensidad laboral del hogar es mayor, el riesgo de pobreza disminuye. Concretamente, vimos que los hogares donde se utiliza gran parte del potencial laboral, el riesgo de pobreza era inferior al 10%, mientras que en los hogares donde apenas se utiliza el potencial laboral, la probabilidad de caer en la pobreza superaba el 80%.

Para el año 2013, el INE calcula que en torno al 13,8% de la población infantil reside en hogares con baja intensidad laboral, lo que equivale a 1.155.400 niños, cifra que supera la del 2012 (1.029.800). El mismo instituto de estadística destaca Andalucía como la comunidad con mayor proporción de niños y niñas en esta situación, un 22,1%, a la que sigue Castilla-La Mancha. Se trata, justamente, de las comunidades con mayores índices de pobreza infantil junto con Extremadura.

El desempleo afecta de una forma más grave a los hogares que dependen más de las rentas del trabajo, lo que coincide con los hogares con niñas y niños a cargo.

31 Se considera la ratio entre los meses que las personas activas de un hogar han trabajado durante el año y los meses que podrían haber trabajado.

El riesgo de pobreza para las personas que tienen contratos temporales es tres veces superior al riesgo de las personas que tienen un contrato indefinido.

El 22,5% de las personas desempleadas tenían una titulación superior.

Ahora bien, a estos elementos cabe añadir otra variable que cada vez cobra mayor peso para explicar el riesgo de pobreza: la **precariedad laboral**. La configuración del mercado de trabajo ya no asegura la salida de la pobreza, puesto que a pesar de que los referentes del hogar tengan trabajo, el riesgo de caer en la pobreza sigue siendo alto. Por ejemplo, en el año 2013, el riesgo de pobreza de la población mayor de 18 años que trabajaba era del 10,5%. En el mismo año, el riesgo de pobreza de los hogares con niños donde los adultos trabajaban era del 13,6%, una cifra que se reduce al 7,4% para aquellos hogares sin niñas y niños dependientes.

Y además, en el mismo año, el riesgo de pobreza para las familias monoparentales donde el cuidador o cuidadora del hogar trabajaba, era del 25,4%.

En estos términos, España sostiene unas tasas algo más altas que la media de los países de la UE-27, acercándose a las posiciones de Italia o Polonia. Llama la atención, sin embargo, que algunos países como Finlandia consigan distanciarse de esta ratio y situar el riesgo de pobreza para los hogares con niñas y niños donde los adultos trabajan en el 2,6%.

También cabe destacar el aumento en nuestro país de los contratos temporales. De hecho, el riesgo de pobreza para las personas que tienen contratos temporales es tres veces superior al riesgo de las personas que tienen un contrato indefinido³².

La **formación educativa** y la consecuente cualificación profesional de los progenitores son consideradas, por varios autores, como variables decisivas para entender la pobreza infantil, puesto que una mayor formación conlleva la posibilidad de encontrar un trabajo mejor y, por tanto, un salario más alto. No obstante, en nuestro último informe apuntamos que los últimos resultados de la Encuesta de Población Activa dan pie a cuestionar el valor de la educación para optar a rentas más altas, puesto que, como vimos, el 22,5% de las personas desempleadas tenían una titulación superior. El análisis del riesgo de pobreza por niveles de formación de los padres demuestra que, aunque su nivel educativo sigue protegiendo a los niños y niñas frente a la pobreza, las diferencias son mucho menos marcadas que a mediados de los noventa. Es decir, cada vez hay una mayor proporción de niños y niñas víctimas de la pobreza en familias mejor educadas. En el año 2000, el 3% de estos niños y niñas vivían en familias donde la persona de referencia tenía titulación universitaria o superior; en el 2005, esta cifra pasó al 9%; en el 2010, llegamos al 12% y, en el 2013, al 14%³³.

32 Educo, septiembre 2014.

33 Rosa Martínez, Fundación de las Cajas de Ahorros, segundo semestre 2014.

Transferencias sociales

Los autores Minujin y Nandy sugerían que el tercer factor clave para entender la pobreza infantil de un país desarrollado son las transferencias sociales. Estas incluyen las ayudas y prestaciones monetarias a las familias con hijos a cargo, por una parte, y las desgravaciones fiscales, por otra. Por lo tanto, se trata de dos instrumentos de intervención pública: uno, la política de gasto –sistema de prestaciones– y otro, la política fiscal –sistema impositivo.

En cuanto a la política de gasto, vimos en el informe de 2014 que el **gasto público español dedicado a familia e infancia** es de los más bajos de la UE. Como analiza Olga Cantó, entre el 2005 y el 2008, antes de la crisis, el peso de las políticas familiares dentro del gasto en protección social aumentó del 4,7% al 6,3%.³⁴ Pero después, el cambio de tendencia fue muy claro. La reducción del gasto social ha sido mayor que en otros países de la eurozona y, en 2011, el gasto en prestaciones familiares era un 30% inferior que la media europea.

Respecto a la política fiscal, varios investigadores señalan que la política más potente y de mayor calado en España para reducir la pobreza infantil son las **desgravaciones fiscales por hijo³⁵ a cargo**. Es decir: se trata de medidas que reducen el coste de tener hijos. Un ejemplo muy claro lo hallamos en la desgravación por hijo a cargo en la declaración del IRPF. Su diseño supone un problema de partida: en muchos casos, las familias cuyos ingresos no llegan al importe mínimo obligatorio para hacer la declaración del IRPF quedan excluidas de esta bonificación, a pesar de ser, seguramente, las que tienen una situación más desfavorable. Pero además, el peso económico de estas desgravaciones suele ser pequeño y difiere notablemente de unas comunidades autónomas a otras.³⁶

Cuando miramos la eficacia de las transferencias sociales en la reducción de la pobreza infantil española, vemos que es de las más bajas de la Unión Europea. Cantó y Ayala (2014) señalan que las prestaciones que reciben las familias con niños y niñas en España reducen la pobreza en un 30%, frente a un 45% de media de la UE-27. Y este es otro de los elementos que varía notablemente de unas comunidades autónomas a otras. Como vemos en el gráfico, Galicia sigue siendo la más eficiente en la reducción de la pobreza, a la que siguen Asturias y Cataluña. (En 2012, las más eficientes eran Galicia, Canarias y Castilla y León).

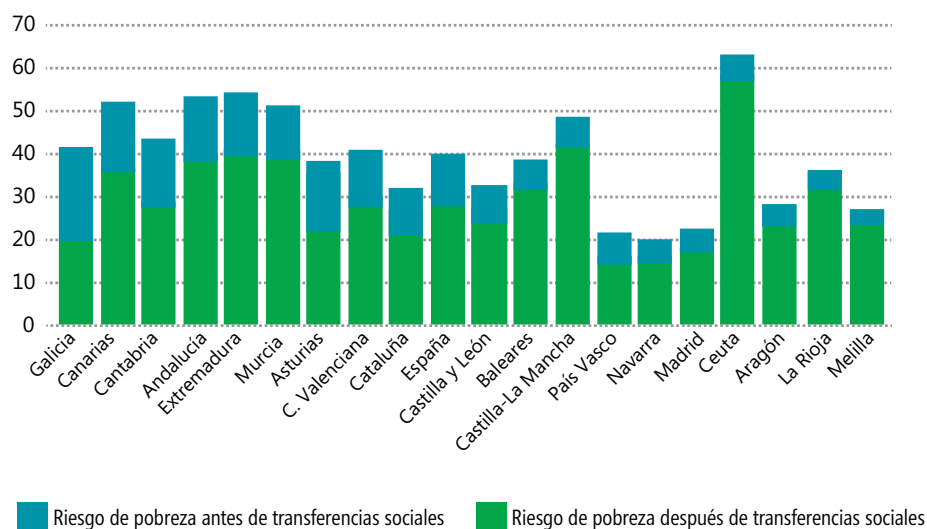
La política más potente y de mayor calado en España para reducir la pobreza infantil son las desgravaciones fiscales por hijo a cargo.

³⁴ Cantó, Fundación de las Cajas de Ahorros, segundo semestre 2014.

³⁵ Para no sobrecargar el texto hemos empleado el genérico en algunos casos a lo largo de este informe.

³⁶ *Ibidem*.

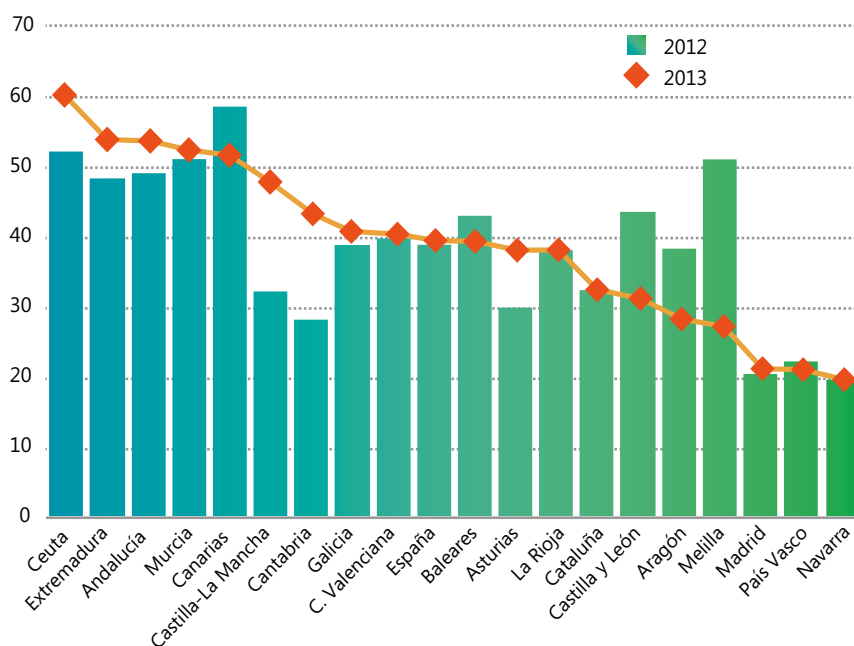
Gráfico 3. Riesgo de pobreza infantil antes y después de las transferencias sociales por CCAA. 2013



Fuente: INE, ECV. *

En este sentido, cabe subrayar que, según los nuevos datos obtenidos del INE, el riesgo de pobreza infantil antes de las transferencias sociales es más elevado en 2013 que en 2012 en varias comunidades autónomas. Sin las transferencias sociales, más de tres millones de niños, niñas y adolescentes españoles serían pobres (un 40%).

Gráfico 4. Niños en riesgo de pobreza. 2013



Fuente: INE, ECV. *

*Los datos de Asturias, Cantabria, Navarra, País Vasco y Melilla deben interpretarse con cautela debido al tamaño muestral.

Sin las transferencias sociales, más de tres millones de niños, niñas y adolescentes españoles serían pobres.

Otra particularidad del caso español: la reducción del gasto en servicios sociales y su efecto en la infancia

Más allá de las transferencias directas y las desgravaciones fiscales, existe otro elemento de la política pública fundamental para entender la pobreza infantil: los **servicios públicos** orientados a las familias y a la infancia. El hecho de que un país tenga una potente red de centros de educación temprana e infantil favorece la integración de los cuidadores de hogares con hijos a cargo en el mercado laboral, lo que conlleva, a su vez, mayores ingresos. Según Förster y Verbist³⁷, los servicios públicos sociales dirigidos a los hogares con hijos pueden reducir la desigualdad de ingresos entre un 20% y un 30% y, en el caso español, tienen un mayor impacto en la pobreza infantil que las prestaciones directas o las desgravaciones fiscales.

No obstante lo anterior, si observamos lo que dicen y piensan niñas y niños acerca de la mejora de su propio bienestar, como veremos en el capítulo 2 de este informe, no refieren a la importancia de una mayor inserción laboral de sus padres sino a pasar más tiempo con la familia, preferentemente en la realización de actividades conjuntas. Los servicios sociales, no obstante, adquieren cada vez mayor relevancia cuanto más edad tienen las niñas y niños. Sirven como espacios de interacción con el grupo de pares y a la vez de interacción con referentes positivos en la figura de educadores y monitores.

Los efectos de la crisis económica han provocado un aumento de las necesidades sociales a la vez que han situado a la familia, especialmente las con niñas y niños a cargo, como un colectivo más vulnerable. Pero según el anuario del Observatorio del Tercer Sector de Cataluña, ha cambiado el peso de las actividades que ofrece el sector. Es el caso de la alimentación, que ha pasado de ocupar el 21% de las actividades realizadas en el 2009, al 31% en el 2013.

Sólo en Cataluña, el número de personas destinatarias de los servicios ofrecidos por las entidades del tercer sector social creció en más de 400.000 entre el 2007 y el 2011, según el Observatorio del Tercer Sector, pasando de 1,7 millones a 2,13. Sin embargo, el número de organizaciones se redujo drásticamente en el mismo período: de 7.500 en el 2007, a 2.800 en el 2011.

Otra cifra reveladora de la situación de precariedad se halla en el aumento de las demandas efectuadas en los servicios sociales.

El hecho de que un país tenga una potente red de centros de educación temprana e infantil favorece la integración de los cuidadores de hogares con hijos a cargo en el mercado laboral.

37 Prestaciones familiares, distribución de la renta y pobreza: el impacto de las transferencias para niños pequeños en 23 países europeos. Förster y Verbist. Fundación de las Cajas de Ahorros, segundo semestre 2014.

Según el avance del I Informe de los Servicios Sociales de España, en Andalucía las demandas han crecido un 76,6% en el año 2013 con respecto al 2012, cifra que se sitúa en el 86,7% para las Canarias.

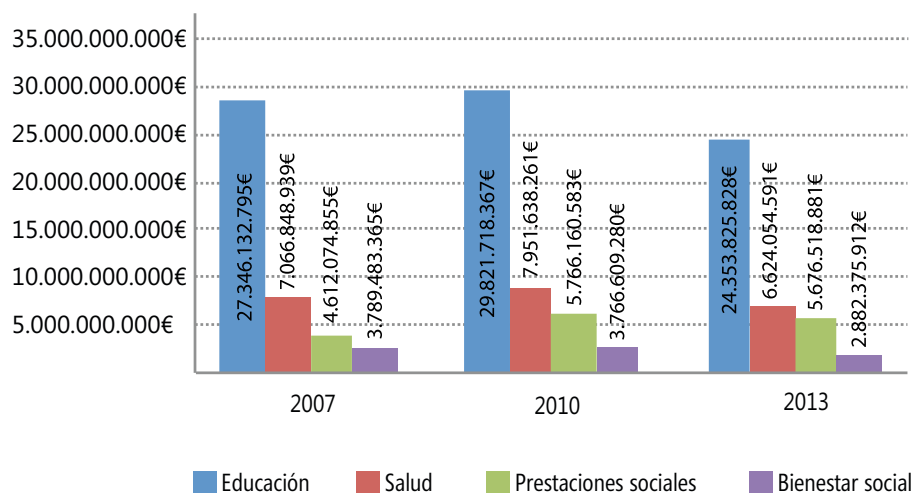
Según dicho informe, los Presupuestos Generales del Estado para 2014 incluían un recorte del 36% en la partida destinada a los servicios sociales³⁸, pasando de 2.844 millones en 2013 a 1.035 millones en 2014.

Entre 2010 y 2013 se ha producido un recorte sólo en bienestar social de más de 880 millones de euros.

La crisis ha provocado un aumento de la demanda. El 74% de los y las trabajadoras sociales afirma que durante los últimos seis meses han tenido que soportar una carga elevada o muy elevada de trabajo. La mayor sobrecarga de trabajo se produce en: información y valoración; intervención y apoyo familiar; intervención y protección de menores” señalaba dicho informe.

Esta situación coincide con la reducción del gasto en servicios sociales. Como vemos en el gráfico siguiente, de acuerdo con los directores y gerentes de servicios sociales, entre 2010 y 2013 se ha producido un recorte sólo en bienestar social de más de 880 millones de euros.

Gráfico 5. Inversión en políticas de infancia por áreas: Educación, Salud, Bienestar social y Prestaciones sociales (Euros constantes) Evolución en el periodo 2007-2013



Fuente: Informe sobre el Estado Social de la Nación (AEDGSS, 2015)

38 <http://cgttrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/PRESENTACION%20C3%93N%20ISSE.pdf>

Políticas públicas para reducir la pobreza infantil

Las transferencias sociales dirigidas a las familias con hijos a cargo, tal como sugieren los especialistas en pobreza y bienestar infantil, Minujin y Nandy³⁹, permiten una observación comparada, en el entorno europeo, de su importancia en la reducción de las tasas de riesgo de pobreza y exclusión social de la infancia. Es así que se percibe que en el caso de España, dichas transferencias consiguen reducir dichas tasas en una medida muy inferior a la media europea.

Pero no sólo las transferencias sociales influyen en el bienestar de la infancia sino el conjunto de políticas públicas, o sea no sólo las prestaciones monetarias dirigidas a familias con hijos a cargo o el gasto público dedicado a servicios para la infancia, sino otro tipo de actuaciones que afectan directamente al bienestar material infantil. Un ejemplo paradigmático son las prestaciones y subsidios por desempleo.

Como dice la investigadora Olga Cantó, la pobreza infantil en los países desarrollados está fuertemente relacionada con la precariedad laboral, los bajos ingresos, y la falta o inestabilidad en el empleo de los adultos. Sin políticas sociales correctoras en estos aspectos, el deterioro de las condiciones laborales de los progenitores implica un progresivo aumento de las tasas de pobreza en la población infantil, y a menudo también, una baja tasa de natalidad. De hecho, la falta de políticas que ayuden a las familias a soportar el coste de tener hijos es uno de los motivos que empujan a la baja fecundidad entre las mujeres españolas. Cabe destacar que buena parte de la población declara que le gustaría tener más hijos de los que tiene⁴⁰.

Muchas de estas medidas en el Estado español son de competencia de las Comunidades Autónomas, razón que explica las diferencias entre las políticas públicas de unas y otras. Una de las medidas con que cuentan los países para conseguir una mayor equidad de rentas –o dicho de otra manera, una forma de reducir la desigualdad–, es a través de su sistema impositivo y de prestaciones. En el caso español, varios autores han apuntado la baja eficacia de este sistema para reducir las desigualdades de renta, en parte debido a que el sistema impositivo se ha concentrado en su afán recaudatorio y ha relegado la función redistributiva al gasto público⁴¹.

Los investigadores Olga Cantó y Luis Ayala concluyen que el sistema de seguridad social español se caracteriza por estar muy ligado a las cotizaciones laborales y a los derechos adquiridos a través del empleo.

El sistema impositivo se ha concentrado en su afán recaudatorio y ha relegado la función redistributiva al gasto público.

39 Minujin y Nandy (2012).

40 Unicef (2014). *La infancia en España en el 2014. El valor social de los niños*.

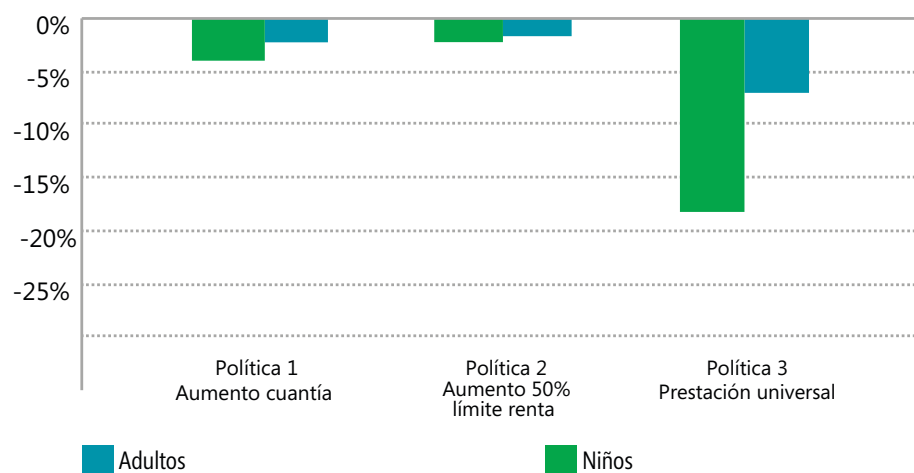
41 Cantó y Ayala, 2014.

Las estrategias más eficaces para hacer frente a la pobreza infantil se basan en la prestación de servicios orientados al bienestar de todos los niños.

A partir de esta constatación, han realizado estudios basados en posibles políticas públicas a implementar, en los que analizan los impactos sobre la pobreza infantil. De sus resultados se traducen tres posibles reformas en el sistema español relacionadas con las prestaciones a las familias con hijos a cargo. La primera (Política 1) consiste en aumentar la cuantía de las prestaciones hasta alcanzar la media de los países europeos, manteniendo la misma población beneficiaria actual. La segunda (Política 2) trata de ampliar la cobertura de los hogares con niñas y niños que reciben las prestaciones modificando los límites de renta para acceder a ellas. La tercera (Política 3) apuesta por un sistema de prestaciones universal, financiado con impuestos generales, como hacen la mayoría de países europeos.

En el gráfico siguiente se observa el efecto de las tres diferentes decisiones de política pública en la reducción de la tasa de pobreza de niñas, niños y adultos. Vemos así la importancia y la eficacia de las prestaciones universales tanto en la reducción del riesgo de pobreza infantil como también de la población adulta.

Gráfico 6. Inversión en políticas de infancia por áreas: Educación, Salud, Bienestar social y Prestaciones sociales (Euros constantes). Evolución en el periodo 2007-2013



Fuente: Cantó y Ayala. Unicef: 2014.

En este mismo sentido se pronuncia la Comisión Europea (2013), que afirma que “se ha demostrado que las estrategias más eficaces para hacer frente a la pobreza infantil se basan en la prestación de servicios orientados al bienestar de todos los niños y niñas, pero que al mismo tiempo presten una atención específica a los colectivos y las situaciones especialmente vulnerables”⁴².

42 Observatorio de Infancia y Adolescencia de Euskadi (2013).

Olga Cantó destaca que en la literatura sobre políticas públicas, no está claro cuál de los modelos de impuestos y prestaciones es mejor para que sea lo más redistributivo posible. Así, nos dice que las investigaciones de Paulus et al. (2009) para un conjunto de países europeos, indican que las prestaciones universales tenían un efecto igualador mayor que las condicionadas por renta. Pero había diferencias entre países: en los nórdicos, Hungría, Austria y Polonia por ejemplo, el carácter redistributivo era mayor que en los países como España, Grecia o Portugal, donde las prestaciones condicionadas por renta reducían más las desigualdades. Por su parte, Marx et al. (2012) han llegado a la conclusión contraria a partir de la observación de algunos países industrializados: cuanto más se centran las políticas en los más pobres (es decir, se condicionan a la renta), más efectiva es la reducción de la pobreza y de las desigualdades.

Una situación particular dentro del mapa de Comunidades Autónomas de España lo presenta el caso de Euskadi, Comunidad que tradicionalmente ha mantenido bajas tasas de pobreza, y que varios autores, como el sociólogo navarro Miguel Laparra, explica en parte por la Renta de Garantía de Ingresos (RGI). Se trata de un sistema de prestaciones universal en el que las cuantías de las ayudas se condicionan por renta y por otros factores socioeconómicos. El principal logro del RGI es que tiene una amplia cobertura y no estigmatiza a los perceptores, puesto que está abierto a toda la sociedad. Además, cuenta con prestaciones complementarias de carácter finalista, para vivienda y para otras necesidades básicas, y actualmente está desarrollando un programa de incentivos al empleo⁴³. En el próximo apartado nos aproximaremos a esta prestación universal realmente existente en el Estado español, y su efecto en la reducción del riesgo de pobreza y exclusión social de la infancia.

Cuanto más se centran las políticas en los más pobres, más efectiva es la reducción de la pobreza y de las desigualdades.

Las diferencias de la pobreza infantil en las Comunidades Autónomas. Una aproximación a dos contextos

¿Qué diferencias existen entre las diferentes Comunidades Autónomas (CCAA) que expliquen los resultados tan dispares en relación al riesgo de pobreza de la infancia? Los expertos consultados se alejan de este tipo de análisis comparado recordando la baja fiabilidad de los datos existentes en las diferentes CCAA, o la inexistencia de los mismos. Pero no deja de resultar llamativo que haya CCAA que superan el 40% de riesgo de pobreza infantil, cuando otras oscilan en torno al 15%. Un ejemplo de ello es la diferencia de datos e información que presentamos a continuación, en cuanto a Euskadi (16,2%) y Andalucía (38,8%).

43 EAPN, octubre 2014.

Cada realidad local
tiene sus propias
claves explicativas

Podríamos haber tomado Castilla- La Mancha y Navarra, que de acuerdo a los últimos datos son las más dispares, o Extremadura y Madrid, que también presentan resultados divergentes. Cada realidad local tiene sus propias claves explicativas, y se percibe hoy un interés creciente de la investigación social en éstas a nivel local.

Pero queda pendiente un abordaje comparativo entre políticas públicas locales, estructuras institucionales, tejido social y económico, servicios sociales y prestaciones, entre otros, que genere evidencias para sustentar acciones eficaces para la mejora del bienestar y la realización de derechos de las niñas y niños.

Andalucía y Euskadi, en este caso, son dos Comunidades que resultaron de interés para la investigación de Educo por ser territorios donde se estaban desarrollando entrevistas a niñas y niños en relación a lo que piensan y valoran en diferentes dominios de sus vidas.

Los ocho datos vascos, los ocho datos andaluces

- En el 2009, Andalucía tenía una tasa de pobreza infantil del 34%; Euskadi, del 9%. En el 2013, las cifras son de 38,8% en Andalucía y 16,2% en Euskadi.
- En Andalucía, la población infantil representa alrededor del 19% de la población total de la Comunidad. En Euskadi, alrededor del 16% (datos 2014).
- En Andalucía, el 7,8% de la población es extranjera, y las principales procedencias son los países del Magreb y los de Europa del este. En Euskadi, los extranjeros representan el 7,2%, y las principales procedencias son los países de Sudamérica (datos 2014).
- La tasa de desempleo en Andalucía era del 34,78% en el 2014 y del 12,76% en el 2007. Para los mismos años, las tasas en Euskadi eran del 16,33% y del 6,22%, respectivamente.
- En el 2012, Euskadi era la comunidad autónoma con mayor renta anual neta por hogar, y Andalucía se situaba en la posición décimo-tercera.
- El Informe PISA 2012 indica que Euskadi se sitúa muy por encima de la media de los países de la OCDE en resultados educativos de sus alumnos; Andalucía no sobrepasa la media.
- En el 2014, el abandono escolar temprano en Andalucía fue del 28,8%, cinco puntos por encima de la media nacional; en Euskadi, del 11,5%, por debajo de la media de la UE-27.
- En el 2012, los alumnos de 1º de ESO de Andalucía situaban su bienestar subjetivo muy cerca de la media española con un 86,16, y los de Euskadi en un 88,66.

Elena Ayarza es actualmente Directora de la Oficina de Infancia y la Adolescencia de la Defensoría del Pueblo de Euskadi (Ararteko), y cuenta con una larga trayectoria profesional en organizaciones de la sociedad civil organizada. Hay pocas Defensorías del Pueblo en las Comunidades Autónomas, y menos aún que tengan una Oficina de Infancia y Adolescencia. Es uno de los motivos por los cuales desde Educo hemos buscado su opinión como especialistas respecto a las particularidades de la pobreza infantil a nivel de las comunidades autónomas. Se trata, como hemos referido anteriormente, de un campo donde la inexistencia de datos comparables, o directamente la inexistencia de datos, dificulta la investigación académica. Un segundo motivo han sido precisamente las particularidades de Euskadi en relación a políticas públicas de infancia o con efecto en la mejora del bienestar infantil.

¿Qué puede explicar las tasas más bajas de riesgo de pobreza y exclusión social en Euskadi respecto a otras Comunidades Autónomas?

Ayarza.- Luego de la crisis industrial que sufrió esta tierra en la década del 80, que determinó el crecimiento del nivel de desempleo, (la elaboración de) políticas públicas tuvo como efecto el impulso de un tejido empresarial abierto, más posicionado, diverso, no el monocultivo. Y, evidentemente, (...) menos vinculado aquí, a sectores más volubles como la construcción o el turismo.

Por otra parte, según la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales del gobierno vasco, estamos, incluso hoy, en unos niveles de bienestar de las familias, en general, altos, más altos que la media estatal. Siempre ha habido, en mayor o menor proporción, personas que tienen unas determinadas características o pertenecen a determinados colectivos, que han venido viviendo en situaciones de precariedad. Aquí diferenciamos entre la pobreza de mantenimiento y la pobreza de acumulación. (La primera) se define como aquella que impide llegar a fin de mes, que no tienes los recursos suficientes para atender todos los gastos que tú tienes. La segunda tiene que ver más con no poder hacer frente a un gasto imprevisto, o sea, que vives al día. ¿Qué sucede? Que cuando te falla lo del día estás en una situación de vulnerabilidad. Entonces, en las últimas encuestas, desde 2012 a 2014, se ve más agudizado lo que ya se veía y es que, precipitado por las situaciones de precariedad económica y de falta de recursos, las situaciones de pobreza que antes existían, se han agravado, y muchos de los que estaban en esa pobreza de mantenimiento, se han convertido en situaciones pobres.

Diferenciamos entre la pobreza de mantenimiento y la pobreza de acumulación.



Elena Ayarza.
Directora de la Oficina de la Infancia y la Adolescencia. Ararteko, Defensoría del Pueblo, Euskadi

¿Alguna otra cosa a destacar, por ejemplo de nivel estatal?

Ayarza.- Creo que hay otros elementos que desde luego tienen su impacto. Unas políticas de apoyo ridículas a las familias. Bueno, muy escasas, para nada universales. Y ahora me podéis corregir: las ayudas por hijo en Euskadi derivadas de la Ley de apoyo a las familias son universales; sí, cuando tengo un hijo, son universales pero ponderadas en función de la renta. Vale. Y me dais, 400 euros al año y eso me sale a 33 euros por mes. Vale. Si con eso uno se piensa que se da apoyo a las familias para que tengan hijos o para que puedan criar a los hijos, bueno, pues, creo que estamos un poco equivocados.

Quien más sufre este riesgo es la población extranjera cuyas redes son más precarias.

¿Qué deberíamos tener en cuenta al analizar la reducción del riesgo de pobreza infantil en las diferentes Comunidades Autónomas?

Ayarza.- Las redes familiares, las redes comunitarias. De ahí que quien más sufre este riesgo es la población extranjera cuyas redes son más precarias, o no tan extensas. (Pero) un elemento diferencial de aquí con respecto a otras Comunidades Autónomas, por lo que comentamos con nuestros homólogos (otras Defensorías del Pueblo) es un Sistema de Garantía de Ingresos Universal, a pesar de que en los últimos meses (...) esté muy baqueteado. Todos los estudios son claros diciendo que una parte importante de la explicación de que Euskadi esté en mejor posición respecto a las situaciones de pobreza tiene que ver con estas garantías de ingresos mínimos que permiten, a priori, atender a las situaciones de necesidad más básicas. No obstante, hay también estudios que dicen que un tercio de las familias que se encontrarían en situación de necesidad, por diferentes causas no acceden a dicho sistema. De todos modos, nuestros compañeros de las otras Defensorías (de España), hacen notar (el sistema de garantías) en todas sus recomendaciones, porque eso es competencia autonómica, o puede serlo mientras no se establezca nada a nivel estatal. Las autonomías sí podrían, tienen margen para efectuarlo. Lo que no tienen son haciendas propias que realmente marca la diferencia.

¿Cuál es el peso real de tener una hacienda propia? ¿Explica en parte la cuestión de las diferencias de riesgo de pobreza infantil de la pobreza infantil?

Ayarza.- Fundamentalmente, lo que yo creo que aporta es una mayor capacidad de decisión de dónde dedicas esos dineros que tú tienes a disposición.

¿Pero no genera también más dinero a disposición?

Ayarza.- A ver, más a disposición, no. Se supone que cuando el famoso cupo se negocia, se establecen ahí unos criterios no solo de solidaridad sino de equidad, es decir: vale, yo negocio el cupo porque tú estás recaudando y, entonces, tenemos que ponernos de acuerdo. A diferencia de las otras comunidades, que ‘yo-Estado’ recaudo y te doy, en este caso, tú has recaudado y me tienes que dar a mí. Pero en vez de darme todo y luego devolverte, lo que hacemos son las cuentas en el entreacto. Y las cuentas son cuánto debías haberme dado tú para los servicios que tengo que proveer y cuánto tengo que darte yo respecto a los servicios que yo proveo a mi comunidad. Entonces, se pacta la cantidad, y yo creo que ésta es la diferencia respecto a otras Comunidades. Porque en otras Comunidades el Estado les dice: “Y vinculado al Plan de inserción, le doy a esto; y vinculado tal otro, tanto“. La diferencia en el cupo sería decir: “como yo he recaudado, y luego lo que vamos a hacer son cuentas, y luego en aquellas cosas en las que yo tengo competencia, con el dinero que yo tengo veo cómo las priorizo y veo en qué me gasto dinero”.

¿Se trata de una mayor capacidad de diseño de políticas sociales a nivel local?

Ayarza.- Sí, mayor capacidad de diseño y atendiendo a las necesidades y particularidades que puedas estar viendo en tu territorio. Pero oye, una cosa. No me gustaría que quedara el equívoco de que, el que yo haya dicho que lo que verdaderamente está marcando la diferencia en Euskadi respecto a otras Comunidades es la Renta de Garantía de Ingresos, signifique que para la pobreza, o para apoyar a las familias, lo único que tenemos que hacer es fomentar la Renta de Garantía de Ingresos. Es decir, hay también otras medidas vinculadas: unas políticas de apoyo a las familias más potentes, bien en el sistema tributario, bien en el sistema de ayudas directas, bien a través de las ayudas directas en especie. Es decir, eso tiene que ser algo de apoyo a todas las familias, a todas, y luego, a aquellas que se nos queden –y ya estaríamos en el ámbito de la pobreza, del riesgo–, que haya sistemas como el de la Renta del Sistema de Garantías de Ingresos.

Lo único que
tenemos que hacer
es fomentar la
Renta de Garantía
de Ingresos.

2. La importancia de las relaciones humanas, la participación política y el Poder para las niñas y los niños.

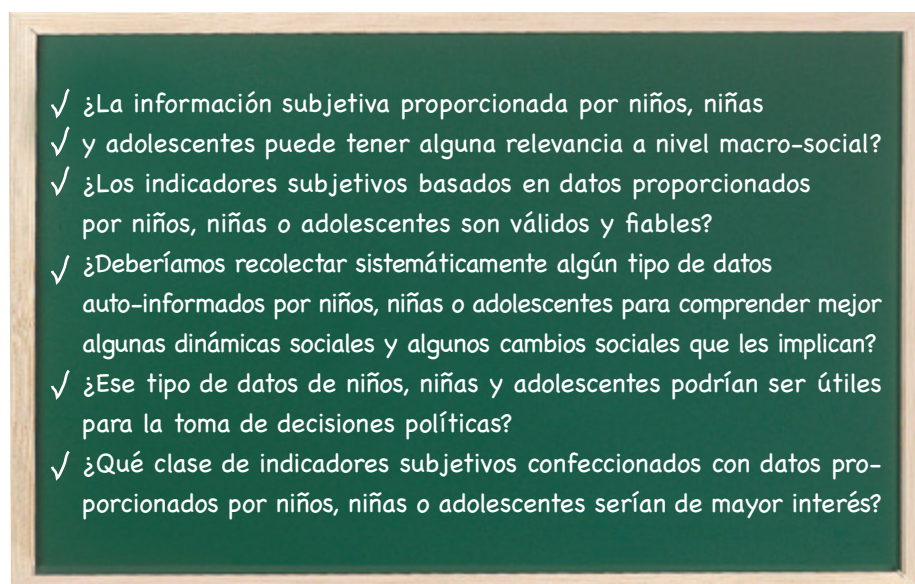
Cuestiones de la dimensión subjetiva y relacional del bienestar de la infancia

2.1. La infancia y las relaciones con el Poder

¡Cómo no va a importar la escucha atenta de lo que dice una niña o un niño!

Los oyentes asienten una y otra vez y así, él va corroborando que están de acuerdo. ¡Cómo no va a importar la escucha atenta de lo que dice una niña o un niño! Claro que importa prestarle atención, conocer lo que piensa, su forma de valorar lo que ocurre a su alrededor, ¿no es así? Mientras tanto, él sigue paseando frente a la pizarra recogiendo los gestos de afirmación del público. Paso a paso, va abriendo camino para llegar al mundo de los prejuicios.

“Pero ¿para qué recoger datos subjetivos macro-sociales de niñas, niños y adolescentes?” pregunta Ferran Casas al tiempo que despliega las siguientes preguntas para aclarar mejor la cuestión:



Ahora, el silencio sólo se rompe con el crujido seco de las sillas de los que se retrepan para releer por segunda vez. Obviamente, hay una trampa. Ferran Casas⁴⁴ ya no se mueve, no habla, no busca más aprobación.

⁴⁴ La información subjetiva se basa en recabar percepciones, aspiraciones y evaluaciones de las personas acerca de su satisfacción con la vida y con sus objetivos vitales.

Está claro que sí importa lo que diga y valore una niña, ¿pero es válido y fiable diseñar acciones públicas en base a lo que expresan niñas y niños como grupo social? ¿Son fiables las opiniones de las y los adolescentes, en pleno proceso de aprendizaje, sin haber alcanzado aún la madurez? Ellas y ellos son el futuro. Será importante lo que digan, piensen y decidan cuando sean adultos, pero ¿debemos considerar lo que expresan como información clave para tomar decisiones políticas que afecten a toda la sociedad? ¿Están aptos para participar en el espacio político, o hay que protegerles por estar más propensos a la manipulación? ¿Serán prejuicios o formas de proteger su desarrollo y formación de espíritu crítico? ¿Pero dónde está la trampa?

“Sustituyan donde dice **niñas, niños y adolescentes**, por **adultos**. Tendremos entonces los temas que centraron los grandes debates de los años 60” dice Ferran Casas en referencia a la revolución que produjo lo que hoy se conoce como el movimiento de los indicadores sociales de los años 60. En aquel momento, las ciencias sociales comenzaron a prestar atención a la recolección de datos subjetivos de la población, o sea sobre percepciones, evaluaciones y aspiraciones de los ciudadanos. Este material comenzó además a ser de utilidad para quienes tomaban decisiones públicas, ya que no sólo importan las condiciones de vida de la ciudadanía sino también sus opiniones acerca de la sociedad en la que viven. “Las mismas preguntas reaparecen hoy, 40 años después, pero focalizadas ahora en los datos subjetivos proporcionados por las generaciones más jóvenes”.

Pero la trampa no es el cambio de palabras, sino lo que podríamos llamar el *ojo blindado*.

El ojo blindado

La infancia y la adolescencia como tiempo de espera hasta alcanzar la edad adulta para el ejercicio pleno de sus derechos, como un proceso de maduración en que una niña o un niño no se considera un ‘ser humano’ (*human being*) sino un ‘potencial humano’ (*human becoming*). Se concibe en definitiva a las niñas y niños como aprendices sometidos a la voluntad del colectivo adulto, que tiene todas las prerrogativas de cualquier otro grupo dominante .

Todo lo anterior deriva de una **concepción adultocéntrica** de la relación de niñas y niños con la sociedad, unas relaciones asimétricas que se ven como naturales desde ese *ojo blindado* desde el cual las personas adultas propiciamos una mirada de la infancia que no percibe, y menos aún cuestiona, lo que subyace tras ella. Niñas, niños y adolescentes no son definidos como ciudadanos, no son definidos por lo que ‘son’ sino por lo que ‘aún no son’.

No sólo importan las condiciones de vida de la ciudadanía sino también sus opiniones acerca de la sociedad en la que viven.

Niñas, niños y adolescentes no son definidos como ciudadanos, no son definidos por lo que ‘son’ sino por lo que ‘aún no son’

La imagen que tiene la sociedad actual de nosotros es muy negativa.

¿Cómo crees que la sociedad actual ve a los niños, niñas y adolescentes?

- Los órganos de participación se han ido reduciendo porque a las personas adultas les deja de interesar lo que piensen los niños. Al ser menores de edad creen que sus propuestas son más infantiles.

**Miguel, adolescente del Consejo de participación infantil.
Rivas Vaciamadrid.**

- La imagen que tiene la sociedad actual de nosotros es muy negativa porque se tiende a generalizar las cosas y a darle más 'publicidad' a lo negativo que a lo positivo. La sociedad nos observa con preocupación por el futuro que nos espera, con frustración por no ser el tipo de adolescentes que desearían que fuésemos. Con esperanza de que algún día seamos las generaciones futuras las que cambiemos las cosas. Y sobre todo, con inquietud, porque de momento somos un 'problema' del que se tienen que ocupar, y un 'problema' que cada vez reivindica más tener un papel protagonista en la sociedad y que ya no se resigna a aceptar decretos ni imposiciones. **José Ángel, adolescente. Equipo Tuenti- GSIA**

¿Cuál crees que debería ser el papel de la infancia en la sociedad y qué cambios serían necesarios para conseguirlos?

- La frase más conocida para interpretar el papel de los jóvenes es: 'los jóvenes son el futuro'. Y fin. No hay nada más. Debemos formarnos para seguir su legado, para seguir con la nación como está ahora. Simples sucesores impuestos en contra de su voluntad.

Para mí el futuro es una excusa de la que viven los adultos. Un 'ya lo hará el que venga detrás', no hay necesidad de un cambio inmediato, ¿no? Los jóvenes no son el futuro, son la continuación del presente.

(...) No tiene sentido que nos dividamos en edades, partidos políticos, religiones, ideologías o nacionalidades para evitar conocernos y colaborar. No tienen que coincidir nuestras acciones o nuestras opiniones. Solo nuestra intención basada en el desarrollo y el bien común. **Victoria, adolescente. Cibercorreponsal. Plataforma de Organizaciones de Infancia (POI)**

- Deberían dejar participar a los más jóvenes en debates para que su palabra se tomara en cuenta, pues todos los políticos tienen en su discurso el ser muy cercanos a la juventud, pero no lo cumplen.

También la educación debería incrementar en la infancia y adolescencia la inquietud por saber cosas, lo que está pasando en el mundo, ya que muchos chicos y chicas, salen de la ESO o del bachillerato, (si es que pueden permitirse estudiar), sin tener ni idea del mundo en el que viven. Cuando luego les piden el voto en las elecciones, votan desde la completa ignorancia.

Creo que debería haber alguna forma de incluir en la educación obligatoria una asignatura que enseñara a pensar (...) y aprender qué está pasando en el país en el que viven. Muchos no se enteran realmente de lo que sucede cuando la gente protesta en el barrio de Gamonal, ni que en Madrid a la semana se producen al menos 6 o 7 desahucios que dejan en la calle a familias enteras. **Marta, Adolescente Equipo Tuenti- GSIA**

¿Cómo ves tú a los niños, niñas y adolescentes en la sociedad actual?

- Sobre este tema me gustaría hablar como adolescente que soy. En la sociedad actual veo a la infancia y a la adolescencia como las personas que más pueden cambiar la realidad porque conservan una capacidad de ver las cosas desde un punto de vista no tan mediatizado como las personas adultas. Me explico; los niños y las niñas nacen sin el menor prejuicio ni casi conocimiento previo, pero conforme crecen, la educación, el trato que reciben y las relaciones que establecen condicionan la forma de ver la vida, de ser y de actuar, coartando en cierta medida las potencialidades que tenían al nacer. **Marta, adolescente. Adolescente Equipo Tuenti- GSIA**

Veo a la infancia y a la adolescencia como las personas que más pueden cambiar la realidad porque conservan una capacidad de ver las cosas desde un punto de vista no tan mediatizado como las personas adultas.

El siglo XX, siglo de la infancia

La tradición, la costumbre y también las leyes modelan ese *ojo blindado* con una concepción adultocéntrica, plagada de buenas intenciones pero a la vez dotada de una gran ambigüedad. Así lo explica la socióloga Lourdes Gaitán al referirse a la mirada actual de la infancia.

A la vez queridos y rechazados, mimados y controlados, consentidos y castigados, niñas y niños son considerados merecedores de una especial protección que a veces cae en el proteccionismo “lo cual acaba limitando y restringiendo su capacidad de obrar de un modo responsable, que por otras parte, se les reclama” dice esta especialista del Grupo de Sociología de la Infancia y la Adolescencia (GSIA).

Agrega que se trata de un proteccionismo que refuerza la posición de dependencia “en el marco de unas relaciones de dominación similares a las que hasta no hace mucho, y todavía ahora, se observa con respecto a las mujeres, donde el margen para su actuación y su papel en la sociedad era definido desde instancias ajenas a ellas”.

No obstante lo anterior, se puede afirmar que el siglo XX ha sido “*el siglo de la infancia*”. Por una parte, la *Convención de Derechos de la Infancia* de 1989, ratificada actualmente por todos los países del mundo menos Estados Unidos y el novel Estado de Sudán del Sur (Somalia la ha ratificado precisamente este año), ha sido el eslabón final de un largo recorrido de debates a nivel internacional que tuvieron como eje el reconocimiento de niñas y niños como sujetos de derechos.

No se puede subestimar la mejora en la situación de niñas y niños desde el punto de vista jurídico, sanitario y también educativo. Pero no han mermado los riesgos que amenazan a la infancia en el mundo actual. Como explica Gaitán (2010) ser niña y niño en el siglo XXI determina una posición de riesgo de pobreza y exclusión social mayor que otros colectivos y generaciones incluso en los países llamados ricos. Además, su participación efectiva en la vida social, que es uno de los derechos reconocidos en la Convención, se encuentra limitada no sólo porque el derecho a la participación política les está vedado, sino por la desconfianza hacia su capacidad y su competencia que impiden una ampliación progresiva del ejercicio de sus libertades.

Infancia, Poder y las políticas públicas

En esta última legislatura fueron presentadas 395 iniciativas legislativas en España. Como ya lo señalamos, sólo dos de ellas estaban directamente relacionadas con la situación de la infancia. Ninguna de las dos se aprobó⁴⁵.

Como corroboran los informes de Educo del 2013, del 2014 y también éste de 2015, no hay grupo social más vulnerable al riesgo de pobreza y exclusión social que las niñas y niños, ya sea en cada una de las CCAA o a nivel estatal⁴⁶. Por cierto, no se trata de una situación nueva ni coyuntural creada por la crisis económica. Se trata de una característica de la sociedad española que remonta al menos a fines del siglo XX, cuando la investigación social evidenciaba ya la existencia de más de 2 millones de niñas y niños en esta situación. En *La regresión de los Derechos de la Infancia en España 2007-2013*⁴⁷ ya señalábamos que el efecto de la *Gran Recesión*

No hay grupo social más vulnerable al riesgo de pobreza y exclusión social que las niñas y niños.

⁴⁵ Fanjul (2014).

⁴⁶ En España la diferencia entre generaciones en relación al riesgo de pobreza supera los 15 puntos porcentuales las personas que tienen menos de 18 años (32,6%) y los mayores de 64 (14,5%).

⁴⁷ Educo (2013).

iniciada en 2007 había sido el de acelerar un proceso de deterioro de la situación socioeconómica de casi medio millón más de niñas y niños, que se agregaron al colectivo en riesgo de pobreza y exclusión social.

Los niños no votan. No se tiene en cuenta su interés y raramente pueden asumir un papel significativo en procesos políticos y legislativos que les afectan. El responsable de políticas de infancia de Unicef España, Gabriel González Bueno, subraya que “en un sistema en el que la principal expresión de la voluntad individual y colectiva es el voto, la infancia es olvidada o relegada en la toma de decisiones”. Es por ello que en España, al igual que en otros Estados, las organizaciones internacionales y las ONG dedicadas a la mejora del bienestar y la realización de los Derechos de la Infancia abogan por lo que se denominan “Informes previos de Impacto en la Infancia” (*Child Rights Impact Assessment - CRIA*)⁴⁸. Se trata de procesos de evaluación para que, **antes de tomar una decisión política o legislativa, los organismos responsables se cuestionen cómo esa medida puede afectar a la infancia y sus derechos**. El representante de España en el Comité de Derechos del Niño de la ONU, Jorge Cardona, recordaba en una entrevista a Educo, que informes previos de impacto existen ya para cuestiones medioambientales y también de género, pero no en el caso de la infancia en el Estado español.

Como vemos, es necesario instaurar mecanismos de evaluación de impacto de las políticas públicas en la infancia. Se trata de una forma de considerar sus intereses, su bienestar y sus derechos. Sin embargo, también debemos tomar en consideración otro componente de su ciudadanía para canalizar su voluntad, ideas e intereses. Se trata en este caso del derecho al voto.

Infancia, Poder y derecho al voto.

¿Qué piensas de que las personas de menos de 18 años puedan votar?

- Me parece bien porque, por ejemplo, he visto a gente de mi clase que tiene 16 con potencia y criterio, con más potencia que alguna de las personas que va a votar, sinceramente. Sí, es verdad. Hay gente que te da una serie de argumentos en base a por qué (partido) votaría. Hay algunos que dicen: “Si yo voy a votar por mi padre”. ¿Con 12 años? Eso ya... también la madurez... depende. Luego, si tus padres y en el colegio te lo han explicado, y desarrollas criterio, ¿por qué no? *Asier (16)*

Antes de tomar una decisión política o legislativa, los organismos responsables se cuestionen cómo esa medida puede afectar a la infancia y sus derechos.

48 https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/guia-web_0.pdf

Mira cómo
nos han puesto
los que están
en el gobierno.

- Yo lo veo bien. Yo creo que tenemos derecho a votar tanto menores como mayores de edad. A mí, que se vote a partir de ser mayor de edad no lo veo bien. Yo creo que deberían de votar todos, los menores también. Porque igual a los menores nos parecen mal unas cosas y las tenemos que aguantar porque no podemos votar.

¿Y desde qué momento?

- Pues, la edad que quisiesen tampoco, porque aún no tienen la mentalidad de lo que es el mundo. Igual a los 14, 15 años. Ya tienen una imagen del mundo, cómo es la comunidad, cómo van las cosas. **Gorka (16)**

- Yo creo que sí, yo creo que ellos también piensan lo mejor para ellos. A ver, un bebé, no, porque no entiende. Pero a un niño que... o sea, que tenga capacidad de entender aunque esté en Primaria, sí. **Tamara (18)**

- Me parece bien. Por ejemplo, por lo menos mayores de 12 o 13. A partir de esa edad ya eres un hombre o una mujer que sabe lo que hace. A mí, ya me gustaría votar. Tengo 14 años. **Yasin (14)**

- A mí me parece mal. Los niños no pueden votar. Aunque tengan 13 o 15, no. No me parece bien que se vote a partir de los 13. **Aïman (14)**

- Pues... también tenemos el derecho de decir lo que nos gusta y lo que no nos gusta. Creo que los 15 estaría bien. **Nisrin (14)**

- Rotundamente, no. Las personas que tienen menos de 18 años no pueden votar. Vamos a ver, si hay personas que tienen 18 años y no son suficientemente maduras para tomar una decisión, cómo va a votar una persona de 12 años. Esa persona cómo va a saber.

Y además, a los 18 años 'se dice' que una persona es adulta; hay gente más madura a esa edad, pero la mayoría, creo que no. **Umaima (15)**

Mira cómo nos han puesto los que están en el gobierno. Tal vez con 16 ya estaría bien, ya se entienden las cosas a esa edad. Sería a nuestro favor. **Loles (17)**

Al estudiar la historia de los derechos de ciudadanía de niñas y niños, Lourdes Gaitán (2009) señala que las niñas y niños han quedado definidos, implícitamente, como sujetos no-políticos. “Es más – señala la especialista-, se tiene la idea de que los niños y niñas deben ser protegidos de la actividad política adulta, ya que podrían ser manipulados y adoctrinados para servir a fines ajenos a sus intereses”.

Precisamente, una de las consultas más importantes realizadas hasta la fecha en España a más de 6.000 niñas y niños entre 12 y 13 años, ha presentado esta cuestión de sus intereses y prioridades, como lo observamos en la tabla siguiente.

Tabla 4. Resumen de las elecciones realizadas por niñas y niños de 12 y 13 años, tras escoger las 5 opciones preferidas en respuesta a la pregunta: ¿Qué harías si pudieras decidir? España, 2012⁴⁹

Preferencias	Total	Chicos	Chicas
Asegurarme de que todo el mundo tiene algo para comer	3258	1517	1741
Asegurarme de que todo el mundo tiene un hogar	3231	1515	1716
Conseguir la paz en todo el mundo	2902	1477	1425
Hacer que todos tengan suficiente dinero	2775	1448	1327
Asegurarme de que todo el mundo es tratado igual	2760	1238	1522
Asegurarme de que todos los padres tienen trabajo	2553	1241	1312
Estar siempre rodeado de amigos	2010	912	1098
Estar más tiempo con mi familia	1719	814	905
Elegir el animal que me guste para tenerlo en casa	1148	603	545
Asegurarme de que nunca más volveré a estar solo	807	365	442
Asegurarme de que todo el mundo se quiere	770	326	444
Comprarme un ordenador para mí	653	358	295
Construir un espacio para jugar en casa	556	327	229
Comprarme un televisor para mí	395	234	161
Dejar de ir a la escuela	336	231	105
Tener mi propia videoconsola	274	223	51

Fuente: Unicef, 2012.

Las niñas y niños han quedado definidos, implícitamente, como sujetos no-políticos.

⁴⁹ Casas, F. y Bello, A. (coord.) (2012) *Calidad de vida y bienestar infantil subjetivo en España*.

Asegurarme
que todo el mundo
tenga un hogar,
conseguir la paz
en todo el mundo
o hacer que todos
tengan suficiente
dinero.

De las investigaciones sobre bienestar subjetivo de la infancia⁵⁰, surgió **que todo el mundo tenga algo para comer** como respuesta mayoritaria a la pregunta “¿Qué harías si pudieras decidir?”. Dentro de las seis primeras preferencias expresadas por niñas y niños participantes en esta investigación, aparecen temas de bienestar general como **asegurarme que todo el mundo tenga un hogar, conseguir la paz en todo el mundo o hacer que todos tengan suficiente dinero**. Se puede apreciar un segundo grupo de respuestas que resaltan la importancia de los vínculos afectivos y las relaciones con la familia y los amigos (**estar más tiempo con mi familia, estar siempre rodeado de amigos**). Un tercer grupo de respuestas, claramente minoritarias, agrupa mejoras en el bienestar individual (**comprarme un ordenador, tener mi propia videoconsola, dejar de ir a la escuela**).

Sensatez, sentido común, sentido del bien común, importancia de las relaciones humanas; parece que más que ‘proteger a las niñas y niños de la actividad política adulta’, lo que se salvaguarda es proteger a la actividad política adulta de este grupo social que representa el 18% de la población en España, para que no se entrometa con derecho a decidir. Prioridades de élites, de grupos de presión, de una partidocracia en la que no participan, de una adultocracia que observa a la infancia y la adolescencia a través de ese *ojo blindado* al que hemos referido.

Ni desde
el conocimiento
científico, ni desde la
experiencia cotidiana
se sostiene
hoy en día
que el ser humano
resulta un producto
acabado a
determinada edad.

Subyace a esta mirada la consideración de la infancia como un proceso de maduración denominado “moratoria social”, un tiempo de espera hasta la edad adulta para el ejercicio de derechos. Pero como advierte la socióloga Lourdes Gaitán, “ni desde el conocimiento científico, ni desde la experiencia cotidiana se sostiene hoy en día que el ser humano resulta un producto acabado a determinada edad. Antes bien, se admite que el aprendizaje, la construcción de la propia identidad y la remodelación de la persona dura toda la vida. Sin embargo se continúa manteniendo esta ficción para justificar las limitaciones impuestas al desenvolvimiento autónomo de niños, niñas y adolescentes”.

Lo que requieren las niñas, niños y adolescentes, como una de las minorías sociales más vulnerables a los efectos de la crisis económica y a la abulia política en España, es una activación de su participación política, lo que lleva al debate sobre su derecho al voto.

Se trata de un debate que con mayor o menor intensidad nunca ha dejado de estar presente en diversos países, pero que en España está fuera del foco de cuestiones a debatir por la ciudadanía. Está fuera del campo de visión de esa concepción *adultocéntrica* que no percibe ni cuestiona lo que subyace tras ella. Una consulta del Centro de Investigaciones So-

⁵⁰ Educo (2014a) *¡Es que no me lo habías preguntado antes!*.

ciológicas (CIS) a la población española en 2006 revela que un 77% de los encuestados considera que las personas menores de 18 años ‘nunca’ podrían votar en unas elecciones. En tanto, los debates por esta cuestión en distintos países oscilan entre quienes abogan por la eliminación de cualquier tipo de discriminación entre seres humanos basada en un criterio de edad, pasando por posturas reformistas que pretenden la rebaja de la edad para poder votar, o bien quienes reivindican el mantenimiento de la situación actual con su *moratoria social*.

“La falta de madurez, de formación e información política, de preparación para asumir responsabilidades, o bien su vulnerabilidad, que conduce a que sean manipulables, concuerda con una idea adulta de ‘falta de competencia’. (...) Cualquiera de estas faltas de aptitud podría también atribuirse a muchos adultos, pero esto nunca representa una justificación para limitar sus derechos, y desde luego no los políticos” dice Gaitán. Adelantar la edad para ejercer el derecho a voto podría contribuir, según esta especialista, a reforzar el sentimiento cívico de los jóvenes, estimular su interés por la política o aumentar su participación en los procesos de toma de decisiones.

Además, el peso demográfico de los mayores en unas sociedades crecientemente envejecidas, siempre inclinará la balanza a favor de éstos, que ocuparán el primer lugar en la escala de prioridades de cualquier gobierno. Ampliar la edad del voto podría ser tanto un factor de ‘rejuvenecimiento’ de un cuerpo electoral cada vez más envejecido (Santamaría), como un instrumento eficaz para contar con ciudadanos jóvenes interesados por los asuntos públicos, responsables y participativos (J.A. Marina) así como un enfoque prometedor para reducir la pobreza infantil y aumentar la equidad intergeneracional (Hinrichs)⁵¹.



51 Gaitán (2009).

Adelantar la edad para ejercer el derecho a voto podría contribuir a reforzar el sentimiento cívico de los jóvenes, estimular su interés por la política o aumentar su participación en los procesos de toma de decisiones.

2.2. Las relaciones humanas y la infancia

Las tres dimensiones del bienestar de la infancia

En los últimos 40 años la historia de las políticas sociales y también la de la cooperación internacional para el desarrollo demuestran un interés especial hacia la evaluación de las condiciones de vida, de supervivencia y de cobertura de necesidades de las niñas y niños. Así, informaciones sobre mortalidad infantil, vacunaciones, tasas de escolarización o abandono escolar han jugado un papel clave en el esfuerzo de investigación y acción en cuestiones de infancia.

El investigador en temas de bienestar y calidad de vida de la Universitat de Girona, Ferran Casas, explica que los indicadores que evalúan el bienestar material de la infancia siguen siendo útiles y centrales. Sin embargo a este análisis basado en determinar unos mínimos para la supervivencia, se agrega componentes sobre calidad de vida. Para este investigador **importa asegurar a niñas y niños sus derechos, pero además “se trata de proporcionarles un entorno en el que puedan desarrollar plenamente sus potencialidades (...) y sean animados a expresar lo mejor de sí mismos”**⁵².

Los estudios sobre el bienestar humano producidos en las últimas dos décadas han evidenciado que el desarrollo, la vida buena, la calidad de vida o la realización de los derechos humanos involucran una serie de aspectos que van más allá de los ingresos o las rentas a disposición de las personas o las sociedades, o sea de la **dimensión material** del bienestar.

Así se evidencian aspectos que refieren a una **dimensión relacional** del bienestar humano que abarca tres cuestiones: la importancia de comprender qué puedo hacer con los recursos a mi disposición, lo que remite a cuestiones de acceso o exclusión de esa base material que existe en una sociedad; la capacidad de ser parte y poder influir en las decisiones políticas que me afectan; y la importancia de las relaciones humanas. Por eso afirmamos que “el bienestar no es algo que les pertenece a los individuos, sino algo que sucede en la relación con otros”⁵³.

Una mirada integral del bienestar requiere además considerar **qué piensan y sienten** las personas sobre **lo que pueden ser y hacer** con los **recursos a disposición**. Se integra así lo que los propios involucrados piensan,

Qué piensan
y sienten
las personas
sobre lo que pueden
ser
y hacer
con los recursos
a disposición.

52 Casas, F. (2015) *Bienestar material, bienestar subjetivo*. En “El bienestar, una conversación actual de la humanidad”. Ed. Educo-UB-Icària (publicación octubre 2015).

53 White, S. (2009). *Bringing wellbeing into development practice*. WeD working paper 09/50.

sienten y valoran, y cuáles son sus percepciones, evaluaciones y aspiraciones en relación a sus vidas. Es lo que llamamos la **dimensión subjetiva** del bienestar.

De acuerdo a lo anterior, el *desarrollo entendido desde el enfoque del bienestar humano* valora aspectos que el *desarrollo entendido como crecimiento económico* no percibe y por lo tanto no toma en consideración. El bienestar humano pone en tela de juicio la prevalencia del indicador estrella del crecimiento económico, el Producto Interior Bruto (PIB), como única medida de progreso y calidad de vida⁵⁴. Es la razón por la cual el enfoque del bienestar humano es importante para la elaboración de políticas públicas, ya que aporta una mirada holística y más comprensiva de la vida humana.

No obstante, debemos tomar en cuenta que cuando valoramos la satisfacción vital, la calidad de vida o la felicidad en base a lo que dicen y valoran las personas, se trata de una evaluación **desde** sus propias circunstancias vitales y contexto. Por este motivo, diversos autores señalan la importancia de considerar lo que se conocen como “**preferencias adaptativas**”. El sociólogo de la Universidad Pública de Navarra, Guillermo Otano (2015)⁵⁵, explica que no podemos soslayar esta cuestión, que refiere a “mecanismos inconscientes que facilitan la adecuación de las personas y sus expectativas a las circunstancias que les toca vivir, pudiendo sentirse ‘felices’ o ‘realizadas’ incluso en unas condiciones miserables de vida”. Se corre el riesgo de que las condiciones de pobreza, las desigualdades o las injusticias estructurales sean subestimadas u ocultas desde una evaluación puramente subjetiva del bienestar. Por tanto, también es imprescindible analizar el contexto social e institucional en el que las personas desarrollan sus vidas.

Aún valorando la advertencia anterior, es sugerente el efecto que el enfoque del bienestar humano puede tener sobre el diseño de políticas públicas. Como explica la investigadora Viviana Ramírez, si trasladamos esa mirada holística y centrada en la persona a la elaboración de políticas públicas, el foco de interés cambia y pasa de una preocupación sobre los objetivos de los programas, es decir incrementar el ingreso o la escolaridad, a otra centrada en que las personas logren tener una vida mejor.

El enfoque del bienestar humano es importante para la elaboración de políticas públicas, ya que aporta una mirada holística y más comprensiva de la vida humana.

54 Ramírez (2015). *El papel del bienestar y las relaciones humanas en las políticas sociales*. En “El bienestar, una conversación actual de la humanidad”. Ed. Educo-UB-Icária (publicación octubre 2015).

55 Otano (2015). *La libertad como relación social: una interpretación sociológica del enfoque de las capacidades de Amartya Sen*.

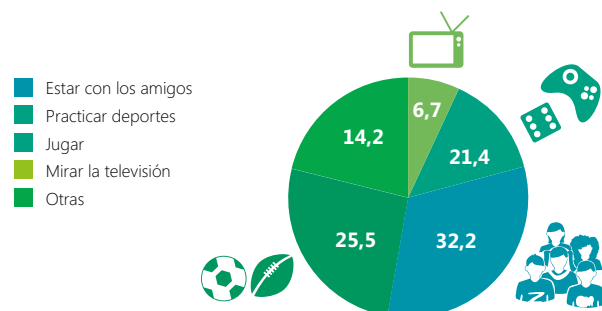
La importancia que damos a lo que piensan y valoran niñas y niños

Evaporación
de un mito:
mirar la televisión
no es una
de las actividades
preferidas de niñas
y niños españoles
entre 7 y 16 años.

Resulta sorprendente para los especialistas en bienestar subjetivo de la infancia que, si bien la *satisfacción adulta subjetiva* con determinados servicios o condiciones de vida ha pasado a ser un tema políticamente muy importante, no ocurra lo mismo con las percepciones y aspiraciones de niñas y niños. “Sólo los publicistas y especialistas en marketing de productos infantiles parecen interesados en estos datos” ironizan los autores del estudio *Calidad de vida y bienestar subjetivo infantil en España*⁵⁶.

Estos estudios de bienestar subjetivo de la infancia, en su breve periplo de poco más de una década, han irrumpido en el campo de los estudios sociales con *resultados inesperados*. En el informe de Educo (2014b) *¡Es que no me lo habías preguntado antes!* centramos la mirada en algunos de estos hallazgos. Uno de ellos fue la evaporación de un mito: mirar la televisión no es una de las actividades preferidas de niñas y niños españoles entre 7 y 16 años.

Grafico 7. Actividades preferidas por los niños entre 7 y 16 años en España. CIS, 2000.

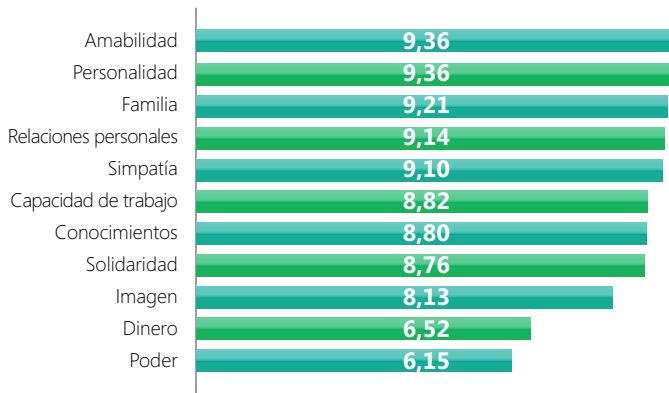


Fuente: Informe Educo 2014

Aunque las niñas y niños pasan tiempo en actividades de ocio pasivo como mirar televisión, la investigadora australiana Karen Malone explica que estos resultados, que se han corroborado en diversas sociedades, evidencian un **cambio en las opciones disponibles** para el uso del tiempo libre, más que cambios en las **opciones preferidas** por los más jóvenes. Son las distancias de los espacios de ocio, la inseguridad ciudadana, el tráfico, los estilos de vida urbanizados, las largas jornadas de trabajo de los cuidadores, lo que atenta contra las preferencias reales de niñas y niños.

56 Casas, F. et al (2012).

También pudimos observar resultados inesperados al observar los valores por los que aspiran ser reconocidos en el futuro las y los adolescentes (Unicef, 2012):



Fuente: Unicef 2010

Dos resultados sorprendentes surgieron de esta investigación. Ferran Casas recuerda que de los grupos de discusión las y los adolescentes españoles explicaban que ser amable y simpático favorece el hecho de tener amigos y además de conseguir oportunidades laborales. Los resultados fueron similares en otras sociedades, donde se volvía a repetir la respuesta centrada en “**la amabilidad**”.

Pero una segunda cuestión llamó la atención sobre los valores esperados en la vida adulta. En la investigación se había preguntado también a los progenitores por sus aspiraciones en cuanto a cualidades que les gustaría que los demás apreciaran en su hijo o hija cuando cumplieran 21 años. “No observamos diferencias significativas en las respuestas de padres o madres, pero sí en el hecho de que fueran progenitores de un hijo o una hija. En contraste, entre las respuestas de los chicos y las chicas no se observan diferencias de género en la secuencia de los primeros valores preferidos. En otras palabras, **el mayor sesgo de género en las aspiraciones de valor parece introducido por los progenitores, no por los jóvenes**” señala Ferran Casas.

Uno de los hallazgos más consistentes de la investigación científica sobre bienestar subjetivo es que, prácticamente en todas las poblaciones estudiadas, **la satisfacción con las relaciones interpersonales es el ámbito que más peso tiene a la hora de evaluar la satisfacción global con la vida**. Así lo advierten Armando Bello y Ferran Casas (2012) en su estudio sobre calidad de vida y bienestar subjetivo infantil en España.

El mayor sesgo de género en las aspiraciones de valor parece introducido por los progenitores, no por los jóvenes.

De esta forma vemos que la consulta a niñas y niños sobre lo que valoran, ha puesto de manifiesto el peso que dan a las relaciones humanas. Pero han sido recientes investigaciones sobre la pobreza infantil los que comienzan a mostrar la importancia de la dimensión relacional en el bienestar de la infancia.

Ser rico, ser pobre

Las representaciones sociales de la infancia que tenemos en gran parte del mundo occidental prescriben a niñas y niños como aquellos sujetos que “aún no” participan, “aún no” se expresan debidamente y “aún no” pueden interactuar en el mundo adulto. Es decir, apenas les escuchamos y cuando lo hacemos, no los consideramos válidos para intervenir en nuestras decisiones. Pero las niñas y los niños están bien informados sobre sus vidas y tienen sus propias opiniones y puntos de vista. Si les escuchamos, no solamente podremos considerar sus valoraciones para las decisiones y políticas públicas que les conciernen, sino además, tendremos una oportunidad de cuestionar nuestras propias apreciaciones. Uno de los hallazgos recientes de los estudios de la pobreza y el bienestar infantil, que se corrobora en las entrevistas realizadas por Educo para este trabajo, ha sido la forma particular de comprender la pobreza que aportan niñas y niños. Se trata de la identificación de características distintivas y sutiles de sus apreciaciones de lo que significan cuestiones como la pobreza, la riqueza o asimismo el valor que dan a cuestiones como el dinero o la libertad.

¿Qué significa ser pobre?

No quererse a uno mismo. Suena muy de cuento pero yo creo que no quererse a uno mismo es la mayor de las pobreza, porque puedes querer a otros pero, no sé... si no te quieres a ti mismo, por mucho que otros te quieran, te va a costar salir adelante. Tienes que quererte y, aparte, tienes que quererte para darte cuenta de que los demás te quieren. (...) Creo que no quererse sería ser pobre. **Melanie (18)**

¿Qué significa ser libre para ti?

Pues yo... a ver, ser libre para mí, cuando uno no tiene miedo, no tiene nada malo en su interior. Cuando no están celoso del otro. Cuando estás libre, [eres] una persona abierta. Puedes dormir, puedes hablar y comer.

Si les escuchamos,
no solamente
podremos
considerar sus
valoraciones para
las decisiones
y políticas públicas
que les conciernen,
sino además,
tendremos una
oportunidad
de cuestionar
nuestras propias
apreciaciones.

¿Y ser rico?

Rico es quien tiene hijos, familia, coche, dinero y alegría en la familia. Porque el que tiene dinero pero no familia ni felicidad, no es rico. **Jennifer (18)**

¿Qué significa ser pobre?

Ser pobre significa no poder poner comida en tu nevera. No poder pagar las cuentas. Estar ahogado. **Loles (17)**

¿Qué significa ser pobre?

Pues... la gente que no tiene techo, la gente que no tiene comida para sí y para sus hijos, más para sus hijos, diría yo. La gente que no tiene para vestirse. Luego la gente pobre de cariño, que no tenga familia o sí la tenga pero no tenga amor por parte de ellos. Puedes ser pobre de varias maneras: lo puedes tener todo y luego no tener cariño de tus padres, de tu familia.

¿Y ser rico?

Tenerlo todo. Salud. Que la gente de tu alrededor tenga salud. Tener ni mucho ni poco dinero, lo suficiente para vivir bien. No sé qué más... tener una casa y que todos tus más cercanos y familia la tuvieran también. **Asier (16)**

¿Qué significa para ti ser pobre?

No tener lugar donde vivir. **Gorka, 16**

¿Qué significa ser rico para ustedes?

- Tener mucho dinero. Ser chulo.

- Creerse chulo

Juan y David (14)

¿Qué significa para ti ser pobre?

No tener lugar donde vivir.

¿Qué significa para ti ser pobre?

No tener el dinero suficiente para poder vivir... o sea, para poder alimentarte, pagar la casa... no sé, vivir en condiciones en las que no deberías de vivir.

¿Y ser rico?

Tener mucho más de lo que... Disponer de mucho más de lo que necesitas.

¿Qué significa para ti ser libre?

Poder tomar mis propias decisiones, las que creo que son las mejores decisiones para mí. **Tamara (18)**

El impacto relacional de la pobreza

“La pobreza es no poder invitar amigos a casa porque me da vergüenza” rememora Gonzalo Fanjul en su conferencia *La emergencia silenciosa de la pobreza infantil en España* (2014). Sobre las palabras de ese niño, Fanjul reflexiona: “la pobreza es la humillación para los niños en este país”.

Humillación, vergüenza, autoexclusión, estigmatización y baja autoestima, así como un estrechamiento gradual de sus horizontes sociales y económicos que desembocan en bajas expectativas vitales. Los estudios de bienestar subjetivo de la infancia muestran hoy evidencias del **impacto relacional de la pobreza** en niñas, niños y adolescentes. Se trata de “sutiles etiquetas de la pobreza que dejan a niñas y niños al margen de sus compañeros” (Camfield: 2010). El especialista en estudios de infancia, Gerry Redmond (2008) lo explica de la siguiente forma:

Lo que preocupa a los niños no es la falta de recursos per se, sino la exclusión de las actividades que otros niños parecen dar por sentadas, y la vergüenza por no poder participar en igualdad de condiciones con otras niñas y niños.⁵⁷

En los países de Europa por ejemplo, ser pobre significa para niñas y niños no poder participar plenamente en la educación o espacios de ocio, recreativos, deportivos y culturales, así como el miedo a la exclusión por

⁵⁷ Camfield (2010) y Redmond (2008). La traducción es de los coordinadores de esta publicación.

“La pobreza es no poder invitar amigos a casa porque me da vergüenza”.

carecer de los *significantes adecuados*⁵⁸ para la integración y socialización con sus pares. En este sentido, en el Polígono Sur de Sevilla, Irene Marco, educadora social de la Asociación Entre Amigos, explica el trabajo de uno de los espacios en los que trabaja la organización: el Área de higiene y despertar:

“Algunos no tienen agua caliente o ropa, o no tienen para desayunar. En fin, una serie de carencias. Ahí (en el Área) van por la mañana, antes de ir al cole. Se bañan, desayunan y les acompañamos a la escuela. La idea es que no falten al cole por no tener ropa limpia o estar aseados. Trabajamos con todos los dispositivos que están en el barrio y con los centros escolares que nos avisan si ellas o ellos faltan, si no se relacionan con los demás, si no se cambian de ropa. También se lavan los dientes allí en el Área. Tenemos ahora el Proyecto Sonrisas para la salud bucodental. Un grupo de voluntarios los llevan los lunes a la clínica para arreglos. Son niñas y niños que con 8 o 10 años ya están perdiendo sus dientes fijos. Y ellos lo agradecen muchísimo, mejora su confianza”.

Las mismas situaciones las relatan también en un centro ubicado en el barrio de La Macarena, de la Fundación Sevilla Acoge (Sevilla) dedicado principalmente al colectivo inmigrante. Pese a los recortes en subvenciones públicas para la tarea de entidades de trabajo socio-comunitario y mediación educativa y sanitaria, organizaciones como ésta continúan desarrollando actividades que siguen siendo muy demandadas, especialmente por los centros educativos. Esto requiere un seguimiento de casos de niñas y niños que de alguna forma u otra pierden relación con dichos centros, a lo que se suman las dificultades para interactuar con los progenitores. Condiciones precarias de higiene y aseo, o falta de alimentación, son temas recurrentes en los relatos de Teresa Muro, responsable del funcionamiento de dicho centro. En algunos casos el trabajo de la organización se centra en canalizar dichas problemáticas. Pero de forma mayoritaria el trabajo educativo hoy se realiza a la par de actividades de refuerzo escolar para niñas y niños.

Dicho trabajo es vital para la mejora de las condiciones de vida y también para otro aspecto clave del bienestar: la autoestima. Las propias niñas y niños que se acercan a la Asociación, posteriormente optan por quedarse en cursos de formación de monitores para poder devolver parte de lo recibido. Así lo señalan jóvenes de más de 18 años que preparan actividades para niñas y niños.

Algunos no tienen
agua caliente o
ropa, o no tienen
para desayunar.

58 Camfield (2010).

También hay formación de ‘alumnos mediadores’ que colaboran dentro de los Institutos. Todo ello construye una trama de vínculos sociales donde el voluntariado y el testimonio vital se entrelazan.

La mirada de la infancia sobre el impacto relacional de la pobreza

En las zonas rurales de Bolivia, los investigadores Boyden y Cooper (2006) evidenciaron que “a pesar de saber muy bien que la escasez crónica de agua tiene un efecto significativo en los medios de vida y en la supervivencia y la salud (...), niñas y niños de la comunidad destacaron por encima de todo **la humillación de no poder lavarse, y por tanto, ser etiquetados de malolientes, sucios o pobres**”.

Laura Camfield, investigadora especializada en el impacto relacional de la pobreza y en la dimensión relacional del bienestar infantil, señala que las restricciones en la participación social asociadas con la pobreza significan que niñas y niños comienzan a entender la realidad de ser diferentes a una edad temprana: “El hecho de que sean sensibles a las presiones y opiniones de sus compañeros ayuda a explicar por qué experimentan **la humillación** de la pobreza mucho más profundamente de lo que la asumen los adultos”. Esto les puede llevar a culpar a sus padres o a ellos mismos por su pobreza, y a la internalización de los estereotipos negativos que aumentan la sensación de aislamiento.

Bethlehem Tekola, también ha estudiado la pobreza desde la perspectiva de niñas y niños en Addis Abeba (Etiopía). Relata la relevancia que otorgan a ser capaces de “estar en pie de igualdad con otros niños” contando con los recursos adecuados para la participación. Uno de sus entrevistados, Endale, describe su tristeza por la exclusión que sufre en los partidos de fútbol de su entorno local. Él sólo tiene una pelota hecha de bolsas de plástico de desecho. “Juegan con su propia pelota, la grande, y se niegan a dejarme entrar. Yo les digo ‘¿pero si yo los dejo jugar con mi pelota?’, y ellos dicen que la mía no se puede comparar con la grande. Y no me dejan entrar”.

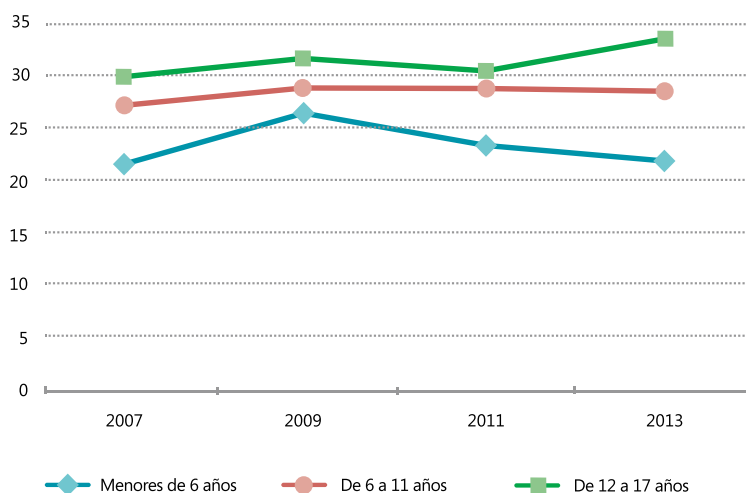
Niñas y niños
comienzan
a entender
la realidad
de ser diferentes a
una edad temprana.

Las crecientes evidencias sobre el impacto relacional de la pobreza y su efecto en el bienestar de la infancia permiten introducir, valorar y considerar la perspectiva de niñas y niños en la consideración de problemas que les conciernen. También debería ser información válida para las acciones políticas que los Estados deben implementar para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Infancia.

Laura Camfield afirma que la pobreza socava las interacciones sociales de niñas y niños, y las relaciones con los demás, y “puede ser mucho más importante para ellos que la privación material”. La investigadora defiende la ampliación del enfoque de la reducción de la pobreza, que generalmente se circunscribe a la dimensión material, para incluir los costos psicosociales de niñas y niños que carecen de los recursos específicos que culturalmente se requieren para una plena participación social.

La adolescencia, en tierra de nadie

Los adolescentes, entendiéndolo por ello a **niñas y niños de 12 a 18 años, son el grupo que más sufre el riesgo de pobreza infantil**. En el gráfico se observa la tendencia de los últimos años, en la que se aprecia la especial vulnerabilidad de estos ciudadanos (de 12 a 17 años, de acuerdo a estos datos), así como la variación temporal de las tasas de pobreza entre 2007 y 2013.



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Eurostat.

La tendencia de mayor vulnerabilidad de la población adolescente ya era señalada por las investigadoras de la Universitat Pompeu Fabra, Marta Domínguez y María José González entre 2006 y 2009⁵⁹.

Los adolescentes,
son el grupo que
más sufre el riesgo
de pobreza infantil.

59 Domínguez, M.; González, M. (2012). *El impacto de la crisis en el bienestar social de la infancia en España*.

Mientras en 2006 había 5 puntos de diferencia entre el riesgo de pobreza de las personas de 14 a 17 años y el de la población total, en 2009 la diferencia se había incrementado hasta 10 puntos porcentuales.

Pero no existen más datos desagregados que permitan conocer la continuidad o cambios de tendencia a la fecha actual para esta población, y tampoco análisis acerca de las causas de esta cuestión.

Además de la importancia de la calidad de las relaciones del adolescente en el ámbito familiar, diversos especialistas muestran su preocupación por la relación con el ámbito educativo.

La profesora de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), Cristina Villalba, afirma que “hoy todos los estudios dicen que la familia ya no es la que socializa, sino el aula, el patio de recreo, el grupo, las redes sociales y las nuevas pantallas”.

¿Son los adolescentes uno de los grupos sociales más excluidos?

Villalba - Es un cúmulo de factores, pero el sistema educativo no responde a la integración que pretende. La estructura de colegios concertados expulsa mucho a los que no rinden, a los que generan conflictos. Pero ello también ocurre en la escuela pública. Esto confluye con el agotamiento profesional, la falta de apoyo con programas paralelos, respuestas alternativas. Están en tierra de nadie. Y no podemos pensar que las familias van a poder responder a todas las crisis que se entrelazan hoy, que más que económica es también educativa, de aspiraciones, de valores, de creatividad, de alternativas más o menos regladas, de tejido social. Hemos perdido un tiempo precioso y hemos generado una población muy vulnerable a la violencia, al consumo, a los síntomas depresivos, desigualdades de salud muy grandes. Y se percibe una desesperanza de chicos y chicas que no han podido encontrar espacios sanos en la escuela reglada, en la familia. Hoy en día al menos hay más preocupación por parte de los políticos, investigadores, profesionales, ONG y comunidad en general, pero eso no ocurría hace 5 años. ¿Quién se preocupaba de ellos como grupos social entonces?

¿Crees que el currículo escolar permite abordar las preocupaciones que tú planteas, y que refieren al desarrollo de la autoestima, confianza, respeto por uno mismo y por los demás?

V - Es un tema urgente y pendiente. Hay colegios que están preocupados por ir más allá del horario de tutoría, de trabajar en el aula, resolver conflictos en grupo, promover los valores de la interculturalidad.

La familia ya no es la que socializa, sino el aula, el patio de recreo, el grupo, las redes sociales y las nuevas pantallas.

Pero como modelo educativo estamos a años luz de dar a los estudiantes espacios... estamos más preocupados por frenar el estrepitoso fracaso a la hora de entrar en la Universidad o a la Formación Profesional, que no en trabajar en el aula a un nivel mucho más relacional, dándoles participación a ellas y ellos en todo lo que les compete. **Estamos tan centrados en dar una serie de materias y obtener una serie de resultados que no incluimos otros aspectos que son básicos y que harían que los chicos y chicas asumen sus responsabilidades, den opiniones, ideas y resuelvan sus conflictos.** Debemos conectar con ellos. La socialización es bilateral. Son ellos quienes nos socializan a nosotros en un montón de temas.

Los que se van
no lo recomiendan,
pero los que
se quedan
tampoco lo celebran.

Por su parte el sociólogo Mariano Fernández Enguita⁶⁰, en su libro “*Fracaso y abandono escolar en España*” destaca la “indiferencia, desenganche o desvinculación” que tiene la adolescencia con la institución educativa. Si bien los datos señalan que un 23% no terminan la Educación Secundaria Obligatoria⁶¹, Fernández Enguita percibe que la cuestión de fondo no se explica observando las manifestaciones extremas de incumplimiento del programa de la institución, o sea el fracaso y abandono. Ello facilita clasificar a niñas y niños en relación a categorías como exclusión, éxito o permanencia. Fernández Enguita entiende que todo ello “puede llevar fácilmente a ignorar una realidad más profunda y omnipresente: la del creciente alejamiento de la institución. (...) (Estamos) ante un fenómeno de fondo que afecta a la generalidad del alumnado, aunque con diferentes grados de intensidad, en diversas formas y con distintos resultados: el desenganche o desvinculación”.

Fernández Enguita señala que el abandono escolar se percibe como un problema, pero la línea roja que separa el éxito escolar del fracaso, la permanencia del abandono, es mucho más delgada de los que nos gusta creer. “Una buena indicación de ello -dice- es que los que se van no lo recomiendan, pero los que se quedan tampoco lo celebran”.

¿Prevés seguir estudiando?

- Sí, seguir estudiando y trabajando. Las dos cosas. Mucha gente ha abandonado el instituto. Demasiados. Cada vez hay más gente que lo deja... Bueno, no que deja el instituto, que se van para estudiar algo que no van a terminar tampoco. Pero es debido a problemas en la calle, a problemas familiares, o demasiadas cosas juntas.

60 Mariano Fernández Enguita, profesor de Sociología de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. En “*Fracaso y abandono escolar en España*” (2014).

61 Fanjul (2014).

¿Y qué hacen?

- Pues se lo he ido preguntando: “¿Y ahora qué haces?”. Y me dicen: «Buah, pues no estoy estudiando, solo voy un día a la semana». No hacen nada. Son gente que no están, no están en lo que yo considero estar. *Asier (16)*

En busca de la autoestima: el grupo de pares y los ‘referentes positivos’

Hablar de grupo y de adolescencia significa referirse a cuestiones que van de la mano. Así lo entienden Josune y Leire, educadoras de la Asociación Margotu (Bilbao), que se dedican a la inclusión social de adolescentes y jóvenes.

“Ellos se mueven en grupo, rechazan al adulto, lo necesitan igual, pero de otra forma. Por eso lo rechazan y tú tienes que posicionarte de otra manera. Por otra parte, el grupo es muy importante, el sentido de pertenencia es fundamental. Necesitan pertenecer a algo porque es una forma de identificarse. Y están locos por pertenecer a un grupo. Cuando propones una actividad, preguntan a ver quién va. También el grupo es la forma de engancharles, ya que es la forma por la que se acercan a las actividades. Ya sea de refuerzo escolar o lo que sea. Vienen al centro muchas veces por los otros” dice Josune.

El grupo
es muy importante,
el sentido
de pertenencia
es fundamental.

El refuerzo escolar que brindan muchas organizaciones sociales, así como los programas que desarrollan para que la población adolescente retome el camino educativo, son oportunidades para desarmar “una bola bien compacta” de estigmas, pérdida de la autovaloración y autoconfianza con la que llegan a este momento vital. “Se trata de poner en marcha mecanismos resilientes” dice Leire que recuerda los lugares comunes en que se ubican las propias niñas y niños cuando llegan en busca de una segunda oportunidad: “siempre estoy molestando”, “soy el que monta broncas”, “no valgo”, “no sé”, “no aprendo”.

Así, recuperar la autovaloración, la confianza en uno mismo, significa un trabajo centrado en descomponer esa autoimagen que ha propiciado el fracaso escolar. Es el reto que enfrentan estas organizaciones. “Es importante cortar con lo anterior y llegar a un lugar con personas que han pasado por lo mismo que ellos y empezar otro proyecto educativo, centrado en su trayectoria y en su forma de aprender”.

Josune señala que la construcción de la propia identidad se forja también con la imagen que tienen de lo que pueden hacer, y en ello se centra el trabajo socioeducativo. Y agrega que el punto de partida es trabajar el respeto, “dando importancia a la forma en que resolvemos los conflictos”, así como una cercanía con la familia. “Quitarme la etiqueta de ‘soy el malo’ o ‘soy el vago’, me va a costar más o menos de acuerdo a cómo estoy yo por dentro, así como de los apoyos que tengo y los referentes positivos” apunta.

La educadora de la Asociación Sevilla Acoge, Teresa Muro, destaca precisamente la importancia de los referentes positivos en la infancia y la adolescencia:

“Noto que en muchos casos somos los primeros referentes positivos que tienen. Tenemos que tener en cuenta que la madre sale a trabajar a las 8 o 9 de la mañana y con suerte llega a las 10 de la noche. El padre con suerte tiene trabajo, y en el peor de los casos sale también a la mañana a buscarlo y vuelve por la noche. Los referentes familiares no están en casa. Y pasamos a serlo las personas que estamos con ellos la mayor parte del día. Es una responsabilidad, un reto. Para mí es bonito, pero no deja de ser un reto. Y así se lo transmito al equipo de trabajadores y monitores”.

La aparición de referentes positivos “en tierra de nadie” son importantes para transmitir valores y el ejemplo de una vida diferente.

La aparición de referentes positivos “en tierra de nadie”, como calificaba Cristina Villalba al tiempo vital de la adolescencia actual en España, es una cuestión que enfatizan expertos del mundo de la investigación así como educadores. El director de la Asociación Entre Amigos, del Polígono Sur de Sevilla, Luis Martín señala que “se es referente porque además de hacer todas esas cosas (actividades) tiene el valor, el arte de hacerte reflexionar un poquito. De hacerte valorar las amistades que tienes, los recursos de los que dispones, de la escucha atenta, de propiciar la interacción”.

Irene Marco, educadora de Entre Amigos, señala otros aspectos que reafirman la importancia de la aparición de otros referentes positivos en la etapa de la adolescencia. Son importantes para transmitir valores y el ejemplo de una vida diferente, “y cuando comienzan a interactuar, es como que (las y los adolescentes) florecen” dice.

Por su parte, Iker Azpeitia, educador de la Asociación Hezi Zerb que trabaja en Guipúzcoa (Euskadi), aclara que “lo que consiguen (niñas y niños) no es por nosotros. Somos unos referentes, positivos, adultos, que les acompañamos en el camino que están haciendo (...) en una relación de proximidad, estando atentos, con capacidad de escucha, y siendo accesibles”.

Según la experiencia de Iker como educador de calle la vinculación es el primer objetivo, y tiene que ser acompañada de buen trato y de “no juzgar”. Nosotros les hacemos de espejo, no juzgamos, les ayudamos a pensar, (y que sepan que) nosotros estamos aquí para acompañarles. **Estamos para ayudarles en sus dificultades, y eso crea vínculos.** Que sean independientes, autónomos y consecuentes con sus actos” dice el educador, y agrega:

No nos importa qué hacer. Ya sea un taller de bicicletas, fútbol. Al fin y al cabo es un medio. A lo mejor a ellas y ellos lo que les engancha es la actividad en sí. Pero el objetivo no es que sean buenos jugando al fútbol, sino trabajar con algunos la higiene. Si vamos a jugar con otros, importan el trato, el respeto. Si vamos a otros pueblos, el objetivo es moverse en el contexto, en otra comunidad, el uso de medios de transporte, los horarios, etc. Y con otros la asunción de responsabilidades. Todo partiendo de sus intereses. A pesar de que sean proyectos grupales, también están los proyectos individuales.

Carlos Arguilea y Pili Azpeitia, también educadores de Hezi Zerb con más de 20 años de trabajo social en Euskadi, destacan un cambio en los últimos años. Refieren al incremento de necesidades afectivas, emocionales, de estimulación, más que a necesidades materiales o temas como la higiene. “No tenemos el ojo acostumbrado a ver este tipo de daños -dice Carlos-, más emocionales, menos visibles, pero que generan mucho daño. Puede tratarse de familias con una posición social media alta, con ambos padres muy ocupados, bien posicionados a todos los niveles, y en las que el chaval esté en la mejor academia de inglés, y haciendo actividades deportivas incluso. Pero luego absolutamente abandonado y con un sufrimiento detrás importante. Vemos casos de abandono emocional”.

En relación a este tipo de abandono, Pili señala la importancia de repensar el trabajo que se realiza de forma conjunta entre educadores sociales y centro educativos. “Estamos viendo que el niño que más ruido hace, será el primero atendido. Puede ser que haya chicos muy dañados, con muchas necesidades, pero no se percibe en la escuela. Hay que impulsar este trabajo de detección y orientar a todo el profesorado en el ámbito de la protección de niñas y niños” dice Pili.

“Estamos viendo estos años una mejora en la observación de aspectos relacionales. Antes no se ponía el foco ahí – agrega Iker-. Con quién se relacionan, qué ocurre en el patio, cómo mejorar sus habilidades sociales. Me da la sensación de que (en los centros educativos) se está muy atado al currículum. No sé si es que no saben hacerlo, o es que siempre lo han hecho de esa forma, o tal vez sea la presión por cumplir.

Lo realmente importante es ofrecerle a las chicas y chicos la oportunidad de vivir experiencias significativas.

Hay profesores que se saltan el currículum, o tienen clases con adaptación curricular, y se ve que hacen las cosas de forma diferente. Trabajan desde la cercanía, les preocupa su alumnado, y los chicos y las chicas los toman como referentes. El hecho de sentir que le importas es muy importante”.

“De todas formas, lo realmente importante - concluye Pili- es ofrecerles a las chicas y chicos la oportunidad de vivir experiencias significativas”.

Lo que más valoran

No obstante lo anterior, el móvil y la PSP también son parte del retrato de su vida cotidiana, al punto que algunos de ellos reconocieron “yo tengo adicción al móvil” o “yo a la PSP”. Es así que Iker, educador de calle, advierte que “**las nuevas tecnologías** son lugares donde están hoy (niñas, niños y adolescentes), y no los ves; **son las nuevas calles**. Muchas veces logramos contactar con ellos a través de las redes”.

¿Cómo crees que será tu vida en cinco años?

- Iré en coche, intentando hacer algo, estudiar. Y trabajando, a ver si cambia este país. Pero yo me veo en Alemania. **Yasín (14)**

- Hipotéticamente, me veo estudiando. Yo me voy a Alemania. **Alejandro (14)**

- Me quiero ir de aquí. No quiero estar aquí nunca. Andorra, por ejemplo. Aquí no hay futuro. **Aiman (14)**

¿Cómo crees que será tu vida en cinco años, que tendrías 23 de edad?

- Pues supongo que estaré estudiando. ¿Dónde? Pues no lo sé. Supongo que estaré estudiando; con una pareja; independizada, que es difícil... Nunca me habían hecho esta pregunta... Dentro de cinco años... No lo sé.

¿Y en diez años?

- Pues supongo que ya tendría hasta hijos. Una casa, un trabajo y mi pareja. Sí, no sé, yo quiero ser madre joven, no muy joven pero con 28 años sí que quiero tener aunque sea mi primer hijo. **Tamara (18)**

No es lo mismo
ir al parque tú sola
que con tu primo
o familia,
que acompañada
de amigos
y monitores, que te
explican cosas.

Conclusiones

El poder transformador de las relaciones humanas en el bienestar infantil

De las cuestiones del tener a las oportunidades de ser y hacer

No quererse uno mismo. Eso significa ser pobre. Suena muy de cuento, pero creo que esa es la mayor de las pobreza. Aparte, tienes que quererte para darte cuenta de que los demás te quieren, que mereces el amor que te dan. Si no... uff... la vida es dura.

Así lo explica Melanie, que acaba de cumplir 18 años. Ya está en el paro y desde hace ocho años no ha ido de vacaciones con su familia, con quien convive. Ahora dejará de pertenecer al grupo más castigado por la crisis económica en que vive sumergida España desde 2007: la infancia y la adolescencia. Al menos eso dicen las estadísticas. **Uno de cada tres niñas y niños viven en riesgo de pobreza y exclusión social.** Esta frase es casi un mantra que reiteran los medios masivos de comunicación, pero que no hace mella en el sistema político. En esta última legislatura fueron presentadas 395 iniciativas en España. Solo dos de ellas estaban directamente relacionadas a la situación de la infancia. Ninguna de las dos se aprobó⁶². Las niñas y niños no inclinan la balanza en las elecciones políticas, no son el presente. A lo sumo son el futuro, lo cual está mucho más allá de los cuatro años de un período de gobierno.

Las niñas y niños no inclinan la balanza en las elecciones políticas, no son el presente.

Al compás de una emergencia silenciosa

La pobreza se entiende y se mide hoy, en los países ricos, a partir de las desigualdades. Así, el riesgo de pobreza refiere a la carencia de ingresos necesarios para satisfacer todas o parte de las necesidades básicas de acuerdo a un determinado tiempo y sociedad (Fanjul, 2014). Decir que **uno de cada tres niñas, niños y adolescentes viven en riesgo de pobreza en España**, es referirse a un 27,5% de las personas menores de 18 años (EAPN, 2014), porcentaje que llega a 30,1% si tomamos sólo a menores de 16 años (Eurostat, 2014).

62 Fanjul (2014).

Es llamativo que el riesgo de pobreza se sitúe en 20,4% para las personas de 18 a 64 años, y descienda al 12,7% para mayores de 64. La pobreza infantil se percibe así como una emergencia silenciosa en la España del siglo XXI, donde se demuestra que **las desigualdades domésticas, al interior de los Estados, son el sello distintivo de nuestro tiempo**. Y la infancia, una población especialmente vulnerable.

Pero la situación empeora si tomamos en consideración el *riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE)**. Este indicador europeo agrega al riesgo de pobreza, una evaluación de la carencia material, y otra sobre la intensidad laboral de los cuidadores, y muestra una tasa de 32,6%, para las personas de menos de 18 años, y 35,4% en el caso de menos de 16 años. Debemos decir que **más de una de cada tres niñas y niños en España viven en riesgo de pobreza y exclusión social**. Nuevamente las desigualdades surgen si observamos la tasa para las personas mayores de 18 a 64 años (29,2%), o más aún, respecto a las mayores de 65 (14,5%).

De los componentes de *carencia material* destaca que **casi uno de cada dos niñas y niños en España no pueden ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año**, así como un agravamiento en los datos de malnutrición. Si en 2012 desde Educo señalamos que 215.000 niñas y niños **no comen carne, pollo o pescado o su equivalente en proteína vegetal cada dos días**, en 2013 se constata un aumento hasta los 314.000. La buena alimentación va más allá de lo que presupone este indicador, pero es insoslayable el crecimiento que ha tenido el mismo.

Desde Educo ya denunciábamos en 2014** que **las niñas y niños son la población con mayor riesgo de pobreza en todas y cada una de las Comunidades Autónomas**, lo que se corrobora también en este informe 2015. De acuerdo a los últimos datos disponibles, la situación más grave la presenta Castilla-La Mancha, con 40,8% de sus niñas y niños en riesgo de pobreza y exclusión social, seguida de Extremadura (39,6), Andalucía (38,8%), Murcia (36,6) y Canarias (35,1%).

Uno de cada dos niñas y niños en España no pueden ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año.

*. Eurostat: AROPE 2015. Precisamente el AROPE, sigla del indicador en inglés, reúne la insuficiencia de ingresos, que determina el riesgo de pobreza al cual nos referimos anteriormente, junto a la carencia material y la intensidad laboral de los cuidadores.

** Educo (2014c) *Niñas y niños los más vulnerables en todas las Comunidades Autónomas*.

Casi un tercio de los hogares con niñas y niños a cargo (31,4%) están en riesgo de pobreza.

De acuerdo a los últimos datos disponibles, la situación más grave la presenta Castilla- La Mancha, con 40,8% de sus niñas y niños en riesgo de pobreza y exclusión social, seguida de Extremadura (39,6), Andalucía (38,8%), Murcia (36,6) y Canarias (35,1%).

Desde 2013 los informes de Bienestar de Educo consideran los tres factores clave de la pobreza y el bienestar de la infancia que se utilizan en el contexto europeo, siendo el primero **las características del hogar**. Así vemos que **casi un tercio de los hogares con niñas y niños a cargo (31,4%) están en riesgo de pobreza**. Y ello se agrava especialmente en **la mitad de hogares monoparentales, o sea cerca de 800.000 familias en 2013**. Se evidencia la **insuficiencia de una red de protección para las familias con hijos a cargo**, y este informe propone además que el acceso a la vivienda debe ser tomado en particular como un factor para analizar la cuestión de la pobreza infantil en el caso de España.

El segundo factor es la **situación laboral de los cuidadores**, que toma en cuenta la **tasa de desempleo estatal (24,44%)** de 2014, la creciente precariedad, así como la baja intensidad laboral de los hogares con niños y niñas a cargo (13,8%), lo que equivale a 1.155.400 niñas y niños en esta situación.

En tercer lugar, cabe analizar las **transferencias sociales** sin las cuales, más de un 40% de la infancia estaría en riesgo de pobreza en España. No obstante, la eficacia de las mismas es baja en España en comparación con otros países.

Además de los tres factores determinantes de la pobreza infantil, y el cuarto factor que se propone de forma específica para el caso español que es el acceso a la vivienda, un quinto elemento cobra importancia en el último quinquenio: la reducción del gasto en servicios sociales y su efecto en la infancia. Los directores y gerentes de servicios sociales constatan un recorte en bienestar social entre 2010 y 2013 de más de 880 millones de euros, lo que da una de las pistas de su crudo diagnóstico de la situación social en España. “Debemos asumir que la situación refleja ya el nuevo modelo de sociedad” explican, dibujando un presente y futuro marcados por la precariedad laboral, un sistema fiscal débil y regresivo, y un desmontaje de políticas sociales que nos aleja de un tiempo de garantía de derechos, para acercarnos a un tiempo cargado de viejos aires de beneficencia.

Melanie ahora podrá ejercer su derecho al voto y conducir vehículos, pero ya podía trabajar desde los 16 años. También casarse. O conseguir una autorización para usar armas desde los 14 años⁶³. Un maestro de Tiro al Arco⁶⁴ de Educación Secundaria cuenta que dentro de las culturas milenarias de Centroamérica, existe un rito de iniciación para los jóvenes cuando cumplen 13 años. A partir de esa edad se le entrega un arco y flechas, se le permite ir a cazar sin compañía, y se le indica: eres el más joven del Consejo, y a partir de ahora tu voz cuenta como la de los más viejos.

Llegar a una barrera jurídica, como los 18 años para Melanie, o una barrera arraigada en la tradición, como la del joven arquero, requiere un período previo de enseñanza, un tiempo materno y paterno dedicado a la crianza⁶⁵, de escucha atenta, de acompañantes y maestros. Un tiempo que las sociedades actuales de mercado parecen subestimar. Así se desprende de opiniones y valoraciones de niñas y niños consultados para este informe, y también de argumentos de diversos especialistas que sostienen que niñas, niños y adolescentes no sólo deben participar y ser tomados en cuenta a la hora de tomar decisiones que les afectan sino que, además, aportan el valor de la sensatez y sentido común en sus apreciaciones. Y todo ello a pesar de ser los herederos de **un planeta entendido como un gran supermercado**.

Las nativas y nativos del siglo XXI han recibido un claro mensaje de las generaciones anteriores: el dinero es el medio para lograr el bienestar o más aún, el dinero es el fin, ya que luego lo demás es cuestión de dar con el precio. Ser grandes y activos consumidores es el camino del bienestar, el estatus y el prestigio, tal como lo reiteran la publicidad, la política y nuestras decisiones cotidianas. El actual capitalismo impaciente⁶⁶ que sólo conoce dos sentimientos, la euforia y el pánico, se ha hecho completamente hostil a la construcción de la vida en los últimos 20 años⁶⁷. O sea en el tiempo vital de niñas, niños y adolescentes.

¿Tu opinión ha contado en la Secundaria?

Melanie.- En la ESO donde hice el primer año, sí. (...) Pero los otros tres años me cambié y no, en absoluto. De hecho, me hacían bullying y los profesores no hacían nada.

Niñas, niños
y adolescentes
no sólo deben
participar y ser
tomados en cuenta
a la hora de tomar
decisiones que les
afectan sino que,
además, aportan el
valor de la sensatez
y sentido común en
sus apreciaciones.

63 https://www.guardiacivil.es/es/servicios/armasyexplosivo/tramitesarmasexplo/uso_armas_menores.html?versionImpresible=true

64 Luigi Mora, maestro de Tiro al Arco en la Secundaria Waldorf Trezevents (Barcelona).

65 "Cuando se habla de ingresos familiares o rendimiento educativo, la desigualdad es relativamente fácil de medir, sobre todo si se la compara con la desigualdad en otras dimensiones importantes del bienestar infantil como, por ejemplo, la escasez de oportunidades y expectativas, o de apoyo y estímulos por parte de los adultos". En 'Pobres: de tiempo para criar a sus hijos'; Unicef (2010) *Los niños dejados atrás. Report Card* n°9. Pág. 29.

66 Morin, E.; Viveret, P. (2010). *Cómo vivir en tiempos de crisis*.

67 <http://www.lavanguardia.com/cultura/20091223/53850950334/richard-sennett-el-capitalismo-se-ha-hecho-hostil-a-la-vida.html>

¿Había adultos a los que se pudiera recurrir para hablar en la ESO?

Melanie.- Sí, pero no. Era un colegio en el que todos habían estado desde la guardería. Sí que intenté hablar pero no se hizo nada. Y, por ejemplo, con (un tema personal grave), hasta que yo lo reventé en clase, estuve un año o así que no se enteraron ni nada. Le llamaron a mi padre pero, uf, por lo demás, no.

Alguna orientadora...

Melanie.- Sí, había una orientadora. Era una psicóloga pero si ella tenía una idea, tenía una idea. Tú no la podías contrariar. Recuerdo que yo tenía la culpa de todo y tal, y no me di cuenta hasta hace poco, que me paré a pensar: «Ah, ostras, pero si me estaba comiendo la cabeza». Entonces... hay que saber ser psicólogo también.

La adolescencia: en tierra de nadie

Al hablar de *Fracaso y abandono escolar en España**, destaca la opinión de autores que presentan una observación diferente del problema: la *indiferencia, desenganche o desvinculación* que tiene la adolescencia con la institución educativa. Si bien los datos señalan que **un 23% no terminan la Educación Secundaria Obligatoria****, la cuestión de fondo no se explica observando las manifestaciones extremas de incumplimiento del programa de la institución, o sea el fracaso y abandono y las categorías que de ello se desprenden: exclusión, éxito o permanencia. Todo ello puede llevar fácilmente a ignorar una realidad más profunda y omnipresente, explican los especialistas: la del creciente alejamiento de la institución ante un **fenómeno de fondo que afecta a la generalidad del alumnado**, aunque con diferentes grados de intensidad: el **desenganche o desvinculación**.

Señalar que **los adolescentes están en tierra de nadie**, es hablar de todas las crisis que se entrelazan hoy, que más que económica es también educativa, de aspiraciones, de valores, de creatividad, de alternativas más o menos regladas, de tejido social. **“Estamos más preocupados por frenar el estrepitoso fracaso a la hora de entrar en la Universidad o a la Formación Profesional, que no en trabajar en el aula a un nivel mucho más relacional, dándoles participación a ellas y ellos en todo lo que les compete” *****.

*. Fernández Enguita (2014) *Fracaso y abandono escolar en España (2014)*. Col. Estudios sociales nº29. Obra social La Caixa.

** . Fanjul (2014).

*** . Villalba, Cristina. Entrevista Educo, marzo 2015.

Los adolescentes
están en tierra
de nadie.

Las niñas y niños y las relaciones con el poder político

La infancia es relegada en la toma de decisiones y no puede ejercer su derecho al voto. Su interés no cuenta y raramente pueden asumir un papel significativo en procesos políticos que les afectan⁶⁸. Ésta es la situación actual, el *statu quo*, el poder de una *adultocracia* que subestima o ignora la opinión, los intereses e ideas de la generación más joven. En este informe hemos explorado dos asuntos que hacen a la relación de la infancia y adolescencia con los recursos políticos de la sociedad.

En primer lugar cabe señalar que en España, al igual que en otros Estados, las organizaciones internacionales y ONG dedicadas a la mejora del bienestar y la realización de los Derechos de la Infancia abogan por lo que se conoce como “**Informes previos de Impacto en la Infancia**” (*Child Rights Impact Assessment - CRIA*)⁶⁹. Se trata de procesos de evaluación para que, **antes de tomar una decisión política o legislativa, los organismos responsables se cuestionen cómo esa medida puede afectar a la infancia y sus derechos**. Cabe recordar que estos informes ya existen para cuestiones medioambientales y también de género en España, pero no para el caso de Infancia.

En segundo lugar, al estudiar la historia de los derechos de ciudadanía de la infancia, se observa que las niñas y niños han quedado definidos, implícitamente, como sujetos no-políticos. “**Se tiene la idea de que los niños deben ser protegidos de la actividad política adulta**, ya que podrían ser manipulados y adoctrinados para servir a fines ajenos a sus intereses”⁷⁰.

En relación a lo anterior, los estudios actuales de bienestar infantil muestran evidencias que ponen en tela de juicio la visión anterior basada en estereotipos⁷¹. Una de las consultas más importantes realizada en España a más de 6.000 niñas y niños entre 12 y 13 años (2011)⁷², revela intereses y prioridades de este colectivo cargadas de sensatez, sentido común y sentido del bien común.

Podemos observar, por ejemplo, que las primeras preferencias expresadas de forma mayoritaria en dicha investigación por niñas y niños participantes en esa investigación, al consultarles *¿qué harían si pudieran decidir?*, referían a temas de bienestar general como **que todo el mundo tenga algo para comer, asegurarme que todo el mundo tenga un hogar,**

Las niñas y niños han quedado definidos, implícitamente, como sujetos no-políticos.

68 González Bueno, G. (2015).

69 https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/guia-web_0.pdf

70 Gaitán (2009).

71 El sociólogo Richard Sennett, en referencia a la construcción del estereotipo, dice que éste “*implica el supuesto de que uno sabe cómo son los demás sin conocerlos; al carecer de experiencia directa de los otros, se cae en fantasías*”. En (2012) *Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación*.

72 Casas, F. y Bello, A. (2012) *Calidad de vida y bienestar infantil subjetivo en España*.

conseguir la paz en todo el mundo, hacer que todos tengan suficiente dinero, o asegurarme de que todos los padres tienen trabajo. Un segundo bloque de preferencias agrupa respuestas sobre la importancia que dan a aspectos relacionales del bienestar, como *estar siempre rodeado de amigos, estar más tiempo con mi familia, o asegurarme que nunca más volveré a estar solo*. Al final de las preferencias, aparecen cuestiones relacionadas al bienestar individual como comprarme un ordenador, una videoconsola o dejar de ir a la escuela.

Las relaciones
interpersonales es
el ámbito que más
peso tiene
a la hora de evaluar
la satisfacción global
con la vida.

Más que ‘proteger de la actividad política adulta’ a niñas y niños, **lo que parece salvaguardarse es a la actividad política adulta de este grupo social que representa el 18% de la población en España**, para que no se entrometa con derecho a decidir en la determinación de prioridades y cuestiones políticas que les afectan de forma directa. Se observa una partidocracia en la que no participan, y una adultocracia que les observa a través de ese ‘*ojo blindado*’ desde el cual **las personas adultas propiciamos una mirada de la infancia que no percibe, y menos aún cuestiona, lo que subyace tras ella**. Se trata de una concepción *adultocéntrica* de la relación de niñas y niños con la sociedad, basada en estereotipos, que les considera en un proceso de maduración denominado “moratoria social”, un tiempo de espera hasta la edad adulta para el ejercicio de derechos. Pero como argumentan los especialistas, ni desde el conocimiento científico, ni desde la experiencia cotidiana se sostiene hoy que el ser humano resulta un producto acabado a determinada edad.



Lo que piensan y valoran niñas y niños: la dimensión subjetiva del bienestar

Resulta sorprendente que la opinión de las personas adultas con determinados servicios o condiciones de vida haya pasado a ser un tema políticamente muy importante, pero no ocurra lo mismo con las opiniones, percepciones y aspiraciones de niñas y niños. “Sólo los publicistas y especialistas en marketing de productos infantiles parecen interesados en estos datos”⁷³.

La investigación en bienestar subjetivo de la infancia ha evidenciado en su corta trayectoria **resultados inesperados** sobre lo que piensan y valoran las generaciones más jóvenes. De dichos resultados recogidos en este informe, destaca en particular que **la satisfacción con las relaciones interpersonales es el ámbito que más peso tiene a la hora de evaluar la satisfacción global con la vida**.

El estudio de las relaciones humanas ha evidenciado el poder transformador y el papel integral que tienen las mismas en la mejora del bienestar. Ello ocurre, por una parte, desde un punto de vista **instrumental** pues ayudan a sobrellevar períodos de crisis económicas, tiempos de especial vulnerabilidad en el ciclo de vida de los individuos, a generar canales de inserción en el empleo, en grupos de pertenencia y en el acceso a recursos y servicios. También tienen un valor **intrínseco** ya que el hecho de tener contacto social, sentido de pertenencia o disfrutar de relaciones de calidad es imprescindible para sentir que vivimos una vida buena⁷⁴.

El ámbito relacional determina las percepciones, expectativas y las evaluaciones que hacen los individuos acerca de su satisfacción vital y el propio sentido de vida, así como su capacidad de ser agentes de su propio desarrollo y bienestar. Así lo corrobora la investigación actual sobre bienestar de la infancia, con afirmaciones tales como que “es en la calidad de nuestras relaciones donde se origina el bienestar”⁷⁵, o más contundentes aun: “el bienestar no es algo que le pertenece a los individuos, sino algo que sucede en relación con otros”⁷⁶.

“El bienestar no es algo que le pertenece a los individuos, sino algo que sucede en relación con otros”.

73 Casas, F. et al (2012).

74 Ramírez (2015).

75 Ramírez, V. (2015).

76 White, S. (2009).

El impacto relacional de la pobreza

“La pobreza es no poder invitar amigos a casa porque me da vergüenza. La pobreza es la humillación para los niños y niñas en este país”⁷⁷.

Humillación, vergüenza, autoexclusión, estigmatización y baja autoestima, así como un estrechamiento gradual de sus horizontes sociales y económicos que desembocan en bajas expectativas vitales. Los estudios de bienestar subjetivo de la infancia muestran hoy evidencias del **impacto relacional de la pobreza** en niñas y niños. Se trata de “sutiles etiquetas de la pobreza que dejan a niñas y niños al margen de sus compañeros”⁷⁸. El especialista en infancia, Gerry Redmond (2008) lo explica así:

*Lo que preocupa a los niños no es la falta de recursos per se, sino la exclusión de las actividades que otros niños parecen dar por sentadas, y la vergüenza por no poder participar en igualdad de condiciones con otras niñas y niños.*⁷⁹

En este informe se recogen evidencias surgidas en estudios sobre pobreza y bienestar de la infancia en lo que llamábamos países en *desarrollo*, pero surgen también evidencias del impacto relacional de la pobreza en el territorio español. Los educadores sociales entrevistados señalan que muchos niños y niñas no tienen acceso a agua caliente, ropa, o alimentos para desayunar, por lo que parte del trabajo se centra en estos apoyos para que “*no falten al cole por no tener ropa limpia o estar aseados. También se lavan los dientes (...) y un grupo de voluntarios los llevan a la clínica para arreglos. Son niñas y niños que con 8 o 10 años ya están perdiendo sus dientes fijos. Y ellos lo agradecen muchísimo, mejora su confianza*”.

Muchos niños y niñas no tienen acceso a agua caliente, ropa, o alimentos para desayunar.

A partir de los testimonios recogidos y la literatura sobre la dimensión relacional del bienestar de la infancia se percibe la importancia de cuestiones como el acceso o la discriminación, la participación o la exclusión en relación a los recursos a disposición en una sociedad. También se evidencia la relevancia del trabajo social y de educación que llevan adelante servicios sociales públicos y las organizaciones sociales para la mejora del bienestar de la infancia. En ambos casos, como hemos visto en este informe, la reducción de presupuestos así como del número de organizaciones, ha sido inversamente proporcional al aumento de la demanda social. En Cataluña, donde existen datos disponibles, **la demanda de personas a las entidades pasó de 1.7 a 2.13 millones en el período de 2007 a 2013, en tanto el número de organizaciones se redujo drásticamente en ese período de 7.500 a 2.800**⁸⁰.

77 Fanjul, G. (2014). *The silent emergency of child poverty in Spain*. TEDxMadrid.

78 Camfield (2010).

79 Camfield (2010) y Redmond (2008). La traducción es de los coordinadores de esta publicación.

80 Observatorio del Tercer Sector.

En busca de la autoestima: la dimensión relacional del bienestar

“En el pequeño mundo en el cual los niños viven su existencia, dice Pip en Grandes esperanzas de Charles Dickens, no hay nada que se perciba y se sienta con tanta agudeza como la injusticia. (...) Lo que nos mueve, con razón suficiente, no es la percepción de que el mundo no es justo del todo, lo cual pocos esperamos, sino que hay injusticias claramente remediabiles en nuestro entorno que quisiéramos suprimir”.

Amartya Sen⁸¹

Melanie abre su vida en palabras y cuenta que ha vivido experiencias positivas, significativas, y también, grandes pequeñas tragedias. Como todos; como las de ningún otro. De sus recientes años de adolescencia valora especialmente el hecho de haberse integrado en una Casa de la Juventud. Encontró amigas y amigos con quien hablar y compartir, actividades que le han ayudado a reconocer el valor de comprometerse, cooperar y crear vínculos. Disfrutó de la reflexión compartida, la escucha atenta y el acompañamiento de otras personas adultas más allá de su familia. Se trata de referentes positivos en la figura de educadores sociales o monitores que crean vínculos a partir de los intereses propios de niñas y niños, y que entrelazan el trabajo grupal e individual más allá de la actividad en concreto.

Hablar de adolescencia y de grupo es referirse a cuestiones que van de la mano; allí, el sentido de pertenencia es fundamental. Pertenecer es una forma de identificarse. Los educadores señalan que el trabajo social es una forma de desarmar **“esa bola bien compacta de estigmas”** con que muchas niñas y niños llegan a este momento vital. Y no se trata solo de una cuestión de condiciones de vida, de problemas de lo que llamamos la dimensión material del bienestar.

En los últimos años, los educadores perciben un incremento de necesidades afectivas, emocionales, de estimulación, además de necesidades materiales o temas como la higiene. “No tenemos el ojo acostumbrado a ver este tipo de daños – explica uno de ellos-, más emocionales, menos visibles, pero que generan mucho daño. Puede tratarse de familias con una posición social media alta, con ambos padres muy ocupados, bien posicionados a todos los niveles, y en las que el chaval esté en la mejor academia de inglés, y haciendo actividades deportivas incluso. Pero luego absolutamente abandonado y con un sufrimiento detrás importante. Vemos casos de abandono emocional”.

Los educadores perciben un incremento de necesidades afectivas, emocionales, de estimulación, además de necesidades materiales o temas como la higiene.

81 Sen, A (2010) La idea de la justicia.

El bienestar de la infancia refiere a una evaluación objetiva de las condiciones de vida, a *una dimensión material* de recursos a disposición en un tiempo y lugar. También refiere a un análisis del acceso o discriminación a los mismos, a lo que las personas pueden hacer con los recursos a disposición, o sea a la *dimensión relacional*.

Pero para poder valorar hoy la realización de Derechos de la Infancia y la mejora del bienestar debemos considerar la dimensión subjetiva, o sea lo que dicen y valoran los propios involucrados, en este caso las personas de menos de 18 años. Las niñas, niños y adolescentes merecen la oportunidad de *ser o hacer aquello que tienen razones para valorar*⁸², de reivindicar sus preferencias, de proponer sus ideas y participar en las decisiones que les afectan. Se trata de la revolución del bienestar⁸³; se trata de construir junto a niñas y niños sociedades más justas.



¿Qué significa para ti ser libre?

Asier (16).- Es difícil responderla. No sería dejarme hacer lo que quisiera, porque tampoco saldría bien. Pero si... algo que es bueno para ti, para la gente de tu alrededor y la sociedad.

82 Otano, G. (2014) La libertad como relación social. *Una interpretación sociológica del enfoque de las capacidades de Amartya Sen.*

83 Abdallah, S. (2010) *La revolución del bienestar.*

Anexos

Riesgo de pobreza por grupos de edad y CCAA 2013

	Datos 2013				Datos 2012
	Total	Menores de 18 años	De 18 a 64 años	65 años o más	Menos de 18 años
Navarra	9,9	14,8	9,2	6,8	15,9
País Vasco	10,5	16,2	10,3	6,7	20,7
Madrid	13,4	17,5	13	9,9	20,2
Cataluña	13,9	20,2	14,3	5,5	26,4
Asturias	14,1	22,1	14,1	9,4	20,9
Aragón	16,1	23,4	16,2	9,6	34,2
Galicia	17,2	21,5	17,8	12,8	22,3
Castilla y León	17,5	22,5	18,6	11,2	22,2
Cantabria	17,8	27,1	17,6	10,3	20,7
Rioja	19,3	33,4	18,4	8,9	30,2
Baleares	19,8	31,4	17,9	14,1	37,1
España	20,4	27,5	20,4	12,7	29,9
Melilla	21,7	23,8	20,4	23,9	44,5
Comunidad Valenciana	23,6	26,9	23,4	20,7	29,2
Murcia	26,8	36,6	27,9	7,6	42,1
Canarias	28,4	35,1	28	22	38
Andalucía	29,1	38,8	29	17	39,5
Extremadura	30,9	39,6	32,6	17,1	37,7
Castilla-La Mancha	31,3	40,8	31,4	20,2	37,1
Ceuta	40,8	58	36,4	24,6	53,5

Fuente: Encuesta de condiciones de vida 2013 INE*.

*Debido al reducido tamaño muestral los resultados hay que interpretarlos con cautela.

Riesgo de pobreza y exclusión social en Europa. 2013. Eurostat.

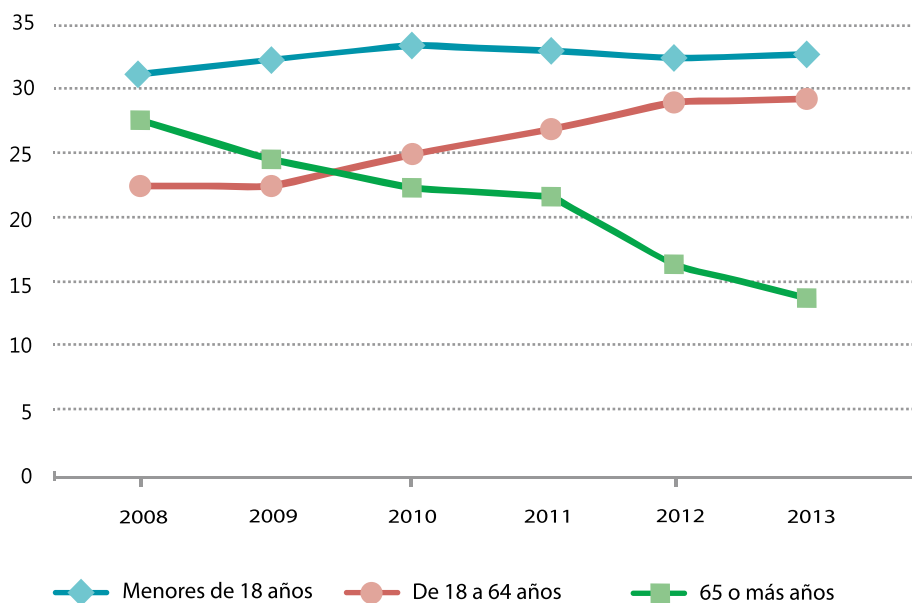
	Total	Menores de 18 años	De 18 a 64 años	Mayores de 65 años
Islandia	13,0	16,6	13,4	4,2
Noruega	14,1	13,4	15,6	9,8
República Checa	14,6	16,4	15,2	10,4
Holanda	15,9	17,0	18,0	6,1
Finlandia	16,0	13,0	16,7	16,8
Suiza	16,3	17,2	12,7	29,6
Suecia	16,4	16,2	16,5	16,5
Francia	18,1	21,3	19,2	10,4
Austria	18,8	22,9	18,3	16,2
Dinamarca	18,9	15,5	22,3	11,4
Luxemburgo	19,0	26,0	19,0	7,0
Eslovaquia	19,8	25,5	19,4	13,6
Alemania	20,3	19,4	22,0	16,0
Eslovenia	20,4	17,5	20,6	23,0
Bélgica	20,8	21,9	20,8	19,5
Euro area (17 países)	23,0	25,1	24,3	16,3
UE-15	23,1	26,0	24,2	16,5
Euro area (18 países)	23,1	25,2	24,4	16,4
Estonia	23,5	22,3	22,7	28,0
Malta	24,0	32,0	22,5	20,8
UE-28	24,5	27,7	25,4	18,2
UE-27	24,5	27,7	25,3	18,1
Reino Unido	24,8	32,6	24,1	18,1
Polonia	25,8	29,8	26,1	19,7
España	27,3	32,6	29,2	14,5
Portugal	27,5	31,7	28,5	20,3
Chipre	27,8	27,7	28,2	26,1
Italia	28,4	31,9	29,4	22,6
Irlanda	29,5	33,9	30,9	13,3
Croacia	29,9	29,3	29,6	31,9

Nuevos miembros (12)	30,0	34,8	29,6	25,9
Lituania	30,8	35,4	29,3	31,7
Hungría	33,5	43,0	34,5	19,0
Letonia	35,1	38,4	34,0	36,1
Grecia	35,7	38,1	39,1	23,1
Romanía	40,4	48,5	39,4	35,0
Serbia	42,0	43,4	43,3	35,7
Bulgaria	48,0	51,5	44,3	57,6

Riesgo de pobreza y exclusión social

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Menores de 18 años	30,6	32	33,3	33,2	32,4	32,6
De 18 a 64 años	22,1	22,7	24,9	26,7	28,6	29,2
65 años o más	27,7	24,9	22,9	21,2	16,5	14,5

Evolución del riesgo de pobreza y exclusión social por grupos de edad en España (%)



Fuente: INE 2013

Bibliografía

Abdallah, S. (2010). *La revolución del bienestar*. En: Del Viso, N. “Enfoques sobre bienestar y buen vivir. CIP- Ecosocial.

Bauman, Z. (2007). *Libertad*. Ed. Losada.

Boyden J.; Cooper, E. (2006). [Questioning the power of resilience: Are children up to the task of disrupting the transmission of poverty?](#) Working paper 73, CPRC.

Calero, J. y Choi, A. (Instituto de Economía de Barcelona) «Exclusión social de los hogares con hijos. Incidencia de la crisis económica.» En: Navarro, V. (dir.) y Clua-Losada, M. (coord.). *El impacto de la crisis en las familias y en la infancia*. Observatorio Social de España. Ariel: 2012, Madrid.

Camfield (2010). ‘Stew without bread or bread without stew’: *Children’s understandings of poverty in Etiopia*. *Children & Society* Vol. 24. Pp. 271-281.

Campbell, J. (1998). *El poder del mito*. Ed. Emece.

Cantó, O. y Ayala Cañón, L. (2014). [Políticas públicas para reducir la pobreza infantil en España: Análisis de Impacto](#). Unicef.

Casas, F. (2015). *Bienestar material y bienestar subjetivo*. En “*El bienestar, una conversación actual de la humanidad*” (a publicarse en oct. 2015). Publicación Educo-UB-Icária.

Casas, F. y Bello, A. (coord.) (2012). *Calidad de vida y bienestar infantil subjetivo en España*. Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida de la Universitat de Girona y Unicef. Unicef España: febrero 2012.

Chul- Han, B. (2012). *La sociedad del cansancio*. Ed. Herder.

Comisión Europea (2014). [Invertir en la infancia: romper el ciclo de las desventajas. Un informe de políticas nacionales. España](#).

Domínguez, M.; González, M. (2012). *El impacto de la crisis en el bienestar social de la infancia en España*. En “*El Impacto de la crisis en las familias y en la infancia*. Navarro, V.; Clua-Losada, M. (2012). Observatorio Social de la Infancia en España. Ed. Ariel.

Educo (2014a). [Niñas y niños, los más vulnerables en todas las Comunidades Autónomas. El bienestar de la infancia en España 2014](#). Fundación Educo.

Educo (2014b). [Los derechos no se van de vacaciones. El bienestar de niñas y niños españoles en verano](#). Fundación Educo.

Educo (2014c). [¿Es que no me lo habías preguntado antes! Lo que niños y niñas dice: la dimensión subjetiva del bienestar](#). Fundación Educo.

Educo (2013). [La regresión de derechos de la infancia en España 2007- 2013](#). Fundación Educo.

EAPN Euskadi, octubre 2014. *En defensa del Sistema de Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social*.

EAPN (2014). [Dossier de Pobreza EAPN 2014 España](#).

Fanjul, G. (2014). The silent emergency of child poverty in Spain. TEDxMadrid.

Fernández Enguita, M. et al (2010). [Fracaso y abandono escolar en España](#). Col Estudios sociales nº 29 Obra social La Caixa.

Foessa (2014). [VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España](#).

Gaitán (2010). *Ser niño en el siglo XXI*. En Cuadernos de Pedagogía Nº 407.

Gaitán (2009). *El ejercicio del voto en el marco de los derechos de la infancia*. Revista de estudios de Juventud. Junio 09. Nº 85.

García Herrero, G. et al (2015). [Informe sobre el estado social de la nación ¿y si ya hemos salido de la crisis...?](#). Ed. Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales.

GSIA (2014). [La imagen actual de la infancia](#). Documento técnico.

González Bueno, G.; Truño, M. (2015). [¿Y si le preguntamos a los niños por las leyes que les afectan?](#) Blog 3500 Millones. El País.

González Parada, J.R.; Gómez Gil, C. (2015). [Insolvencia alimentaria, pobreza y políticas de ajuste en los países del Sur de Europa: el caso de España](#). Red de Investigación y Observatorio de la Solidaridad.

Han, Byung-Chul (2012). *La sociedad del cansancio*. Ed. Herder.

Iglesias, E. et al (2013). *Bienestar subjetivo, renta y bienes relacionales. Los determinantes de la felicidad en España*. Revista Internacional de sociología, vol. 71, nº 3.

Innerarity, D. (2012). *La gobernanza global, de la soberanía a la responsabilidad*. Revista CIDOB Nº 100, p. 11-23.

La Vanguardia (2015). *La pobreza se cierne sobre el 30% de los niños y adolescentes*. 27.05.2015. Pág. 62.

Laparra, M et al (2014). [La desigualdad y la exclusión que se nos queda. II Informe CIPARAIIS sobre el impacto social de la crisis 2007- 2014.](#) (índice on line). Ed. Bellaterra.

Laparra, M. et al (2012). [El impacto de la crisis 2007- 2011. Primer informe sobre desigualdad, pobreza y exclusión social en Navarra.](#) Ed. CIPARAIIS, UPNA.

Minujin, A. y Nandy, S. (ed.) *Global child poverty and well-being. Measurement, concepts, policy and action.* The Policy Press: Reino Unido, 2012.

Morin, E.; Viveret, P. (2010). *Cómo vivir en tiempos de crisis.* Ed. Icaria- Más madera.

Munilla, I. (2014). *¿Y si no estuvieran? Las asociaciones juveniles en la superación de contextos de riesgo social.* Federación Injucam- Fundación sociedad protectora de los niños.

Nairn, A. & Ipsos MORI (2011). [Children's Well-being in UK, Sweden and Spain: The Role of Inequality and Materialism. A Qualitative Study.](#) Ipsos MORI/ Unicef.

Natali, L. et al (2014). *Trends in child well-being in European Union Countries during the Great Recession. A cross-country comparative perspective.* Unicef.

Observatorio de Infancia y Adolescencia. *Pobreza infantil en Euskadi.* Mayo 2013.

Otano, G. (2015). [La libertad como relación social. Una interpretación sociológica del enfoque de las capacidades de Amartya Sen.](#) En "Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo". Vol.4 N°1. Pág. 98-127. Ed. Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES).

Panorama Social (2014). [Núm. 20. Pobreza infantil.](#) Segundo semestre 2014. Fundación de las Cajas de Ahorros.

- Bradshaw, J. «Pobreza y bienestar infantiles».

- Martínez López, R. «Pobreza infantil en España: tendencias e impacto de la crisis».

- Cantó, O. «El papel de las políticas públicas en la lucha contra la pobreza infantil».

- Förster, M. y Verbist, G. «Prestaciones familiares, distribución de la renta y pobreza: el impacto de las transferencias para niños pequeños en 23 países europeos».

- Villar, A. «No es país para jóvenes».

PorCausa (2015). [Seis datos que evidencian la pobreza infantil en Navarra.](#)

Navarro, V. (2015). [Lo que no se dice sobre las causas de la Gran Recesión.](#)

Ramírez, V. (2015). *El papel del bienestar y las relaciones humanas en las políticas sociales.* En "El bienestar, una conversación actual de la humanidad" (a publicarse en oct. 2015). Publicación Educo-UB-Icária.

Redmond, G. (2008). [Children's perspectives on economic adversity: a review of the literature.](#) Innocenti discussion paper 2008-01. Unicef.

Rees, G. & Main, G. (eds) (2015). [Children's views on their lives and well-being in 15 countries: An initial report on the Children's Worlds survey, 2013-14.](#) York, UK: Children's Worlds Project (ISCWeB).

Román, B; de Castro, G. (2013). *El reto de la equidad dentro de los límites ecológicos.* Ed. Icária-Educo- UB.

Román, B; de Castro, G. (2014). [La era de la política más allá de los límites nacionales.](#) Ed. Icária- Educo- UB.

Save the Children (2015). [Iluminando el futuro. Invertir en educación es luchar contra la pobreza infantil.](#)

Sen, A. *La idea de la justicia.* Ed. Taurus.

Sennett, R. (2012). *Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación.* Ed. Anagrama.

Sennett, R. (2006). *La cultura del nuevo capitalismo.* Ed. Anagrama.

Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter.* Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Ed. Anagrama.

Sumner, A.; Jones, N. (2011). *Child poverty, evidence and policy. Mainstreaming children in international development.* Ed. The Policy Press.

Tekola, B. (2009). [Looking Beyond Poverty: Poor Children's Perspectives and Experiences of Risk, Coping, and Resilience in Addis Ababa.](#)

Unicef (2015). [Guía metodológica para la elaboración de los informes previos de impacto en la infancia y la adolescencia de las disposiciones normativas.](#)

Unicef (2014). [Los niños de la recesión. El impacto de la crisis económica en el bienestar infantil en los países ricos.](#) Report Card n° 12 Innocenti.

Unicef (2014). [La infancia en España 2014. El valor social de los niños: hacia un Pacto de Estado por la infancia.](#) Unicef Comité Español.

Unicef (2013). [Bienestar infantil en los países ricos. Un panorama comparativo.](#) Report Card n° 11 Innocenti.

Unicef (2010). [Los niños dejados atrás. Una tabla clasificatoria de la desigualdad respecto al bienestar infantil en las naciones ricas del mundo.](#) Report Card n°9 Innocenti.

Viveret, P. (2012). *La causa humana. Cómo hacer buen uso del fin de un mundo*. Ed. Icaria.

Wallace, L. (2004). [Ser libre es progresar](#). Entrevista a Amartya Sen.

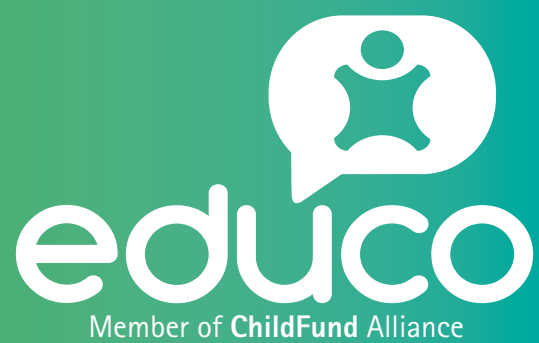
White, S. (2009). *Bringing wellbeing into development practice*. WeD working paper 09/50.

Wyness, M. (2015). *Childhood*. Ed. Polity Press.

Educo se esfuerza por garantizar la máxima exactitud de las informaciones de esta publicación al momento de imprimirse.

Ningún fragmento de esta publicación podrá ser copiado, fotocopiado, reproducido, transmitido o traducido sin la previa autorización de Educo. Sin embargo, se podrán reproducir extractos con fines de investigación, incidencia y educativos, siempre que se mencione la fuente.

Las fotografías usadas en este documento sólo son ilustrativas, en ningún caso se puede deducir que reflejan el contenido.



© Mayo, 2015

 educo@educo.org

 [@Educo_ONG](https://twitter.com/Educo_ONG)

 www.facebook.com/educoONG



www.educo.org